

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Lorenzo Justiniano, Obispo.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de San Matias, de religiosos de San Gerónimo: se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
3	10 n.	15°	761 ⁴	86°	mm.	mm.
4	7 m.	14°	755 ⁷	89°	"	"
5	2 t.	18°5	756 ⁵	77°	13'	2'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flo.	Recio.		
SO.		Nubes.	Declin. del sol á 12 h. 6° 44' 36" Boreal
NO.		Cub. Lluvia y truenos.	Sale el sol á 5 h. 31' 26" t. m.
O.		Nubes.	Se pone á 6 h. 25' 2" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 58' 38" t. m.

Espectáculos.

CIRCO BARCELONES.—Funcion para hoy viernes, 5 de setiembre.—Sesta representación por la compañía dramática italiana bajo la dirección del primer actor señor Filipo Prospero.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 5 actos del célebre autor italiano señor F. de Ban, titulado: **El vagabondo é la sua familia.**—La señora Santoni ejecutará el papel de Faustina.—A las ocho.—Entrada, 4 reales.

CAMPOS ELÍSEOS.

Hoy, viernes, no habrá funcion, aplazándose para la semana próxima la anunciada **Recreacion de fuegos en el agua**, por estar intransitables los alrededores del lago.—Mañana se verificará un **Pantomimico El abate enamorado**, y la zarzuela nueva en un acto, **El nudo gordiano.**

El próximo lunes, fiesta de la Natividad de la Virgen, tendrá lugar el **último concierto matutinal**, en cuyo programa extraordinario tomarán parte el coro de Euterpe, el de señoras del Liceo, una orquesta de 60 profesores y la banda de la Princesa.—En las veladas del domingo y lunes se dará funcion extraordinaria, repitiéndose en ambas la aplaudida **Erupeion del Vesubio**, y cantándose varias piezas por cien coristas con acompañamiento de banda militar.

Servicio de la plaza para el 5 de setiembre de 1862.

Jefe de día, don José Siquier y Bibiloni, comandante, capitán del primer regimiento de Artillería de montaña.—Parada, Leon.—Hospital, Mérida.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Catre.

Barcelona.

A la una de la tarde de ayer tomó posesion don Gabriel Minguell de una plaza de

holario vacante en el colegio de esta ciudad por fallecimiento de don Francisco de Sales Rufasta.

—Poco antes de las tres de la tarde de ayer, una fuerte detonacion puso en alarma á los vecinos de la calle de Tallers, ocasionada por la explosion de una caldera de vapor de una fabrica de aprestos que hay al estremo de la propia calle, resultando gravemente herido el fogonista, que fue arrojado á una considerable distancia fuera del edificio, fracturándose un muslo y quedando horriblemente quemado de la cara. Acto continuo se le administraron los auxilios espirituales por el Rdo. Regente de la parroquia de Belen, y despues de practicada la primera cura fue conducido al Hospital de Santa Cruz, donde llegó sin esperanzas de vida, pues se creia que el fuerte golpe le habia reventado algunos vasos. Dos peones que trabajaban en el mismo edificio recibieron algunas contusiones de poca monta. Debe considerarse como un suceso providencial el no tener que lamentar mayor número de victimas, pues la expansion de los gases fué tal que hicieron venir al suelo con grande estrépito varias paredes, saltando la chimenea y levantándose una espesa polvareda que se confundia con el vapor de agua que se iba condensando.

La cubierta de la caldera fué á parar á unos cuatro metros de distancia, y otro gran trozo mucho mas lejos. Acto continuo se presentó al lugar del siniestro el señor Teniente de Alcalde D. Federico Ricart, con uno de los señores escribanos de la Alcaldia, quien dictó las disposiciones oportunas, formando en seguida las primeras diligencias. Se ignora lo que motivó tan funesto accidente.

—Anteayer se arrojó al pozo de su casa, sita en la calle dicha *Fondo de Vallbonsella*, una mujer en quien se notaban de algún tiempo á esta parte ciertos señales de enagenación mental.

—Entre las varias fiestas que tendrán lugar en este Principado los dias 7 y 8 del que rige, citaremos la que prepara el pueblo de San Andrés de la Barca, situado en las pintorescas riberas del Llobregat. El 7, á las nueve de la mañana, habrá en la iglesia función solemne, cuya música estará á cargo del señor Navarro; por la tarde baile al estilo del pais, y por la noche baile de sociedad en el salon del Teatro. La función del lunes, dia 8, será igual á la del dia anterior, solo que el baile de la tarde será de sociedad.

—Para el dia en que se celebrará la gran festival de las sociedades corales de Cataluña se nos ha dicho que la *Gaceta universal* publicará un número extraordinario dedicado exclusivamente á dicha fiesta, repartiéndose un ejemplar elegantemente impreso á cada una de las personas que tomen parte en la función.

—El profesor de flauta que dijimos ayer habia llegado á esta capital, no se llama Hailard, sino don Carlos Alard, que tantos aplausos adquirió en los conciertos matinales del Gran Teatro del Liceo en que tomó parte en los años 1847, 48 y 49. Parece que dicho señor se halla de paso para Paris, de cuya capital regresará dentro de poco tiempo para establecerse definitivamente en esta ciudad.

—Segun dictámen del ingeniero industrial don Magin Lladó, que pasó por disposicion del Ayuntamiento de Lérida á inspeccionar el gas de aquella capital, el tal fluido es de excelente cualidad, por manera que los establecimientos industriales luciran mucho con su luz clara y diáfana. Se nos ha dicho que los ingenieros industriales de esta capital van á elevar una sentida esposicion al gobierno, quejándose de que el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona no haya cumplido con las disposiciones vigentes, por cuanto no ha encargado á personas facultativas del ramo, sino á meros maquinistas, los trabajos consiguientes á la nueva subasta que por reglamento corresponden á dichos ingenieros, conforme acaba de cumplirlo la Municipalidad de Lérida.

—Los alicantinos, que veian con cierta envidia como habia llovido en distintos puntos de España, continuando en su provincia el sofocante polvo de verano, han sido tambien favorecidos el domingo con un chaparron, que sino muy fuerte, apago al menos el molesto polvo que habia en aquella capital y su huerta.

—Los valencianos están tan mal servidos como los barceloneses por la falta de local para los juzgados de primera instancia de aquella capital, y sin embargo, á ser cierto lo que nos dicen los periódicos de las orillas del Turia, no pasará mucho tiempo sin que nos aventajen, poseyendo buenos locales para el despacho y audiencia de los señores jueces de aquel partido judicial; pues que la Autoridad está gestionando á fin de que se conceda por el gobierno un local capaz, y situado en punto céntrico de Valencia, para establecer dichos juzgados. No insistiremos en la necesidad de hacer otro tanto en Barcelona, pues cansada está de hacerlo, muchos años hace, toda la prensa de esta capital. ¡Cuánto ganaria en importancia moral la administracion de justicia, si se revistieran to-

dos sus actos de cierta solemnidad de que hoy carecen algunos juzgados de primera instancia!

—Han sido nombrados médicos forenses de Arenys de Mar y de las afueras de esta capital, los señores don Salvador Triter y don Pablo Fontseré.

—Son tantas las peticiones con recomendación que ha recibido el padre aposentador del Monasterio de Monserrat á fin de que reservase aposentos para las proximas fiestas, que sería necesario hubiese en aquel santuario diez veces mas de los que hay para dejar complacidas á tantas personas como los han solicitado. A fin de que nadie tenga de que quejarse, y no queriendo hacer distinciones de ninguna especie, el padre presidente ha dispuesto que se continúe, como hasta aqui, distribuyendo aposentos á medida que se vayan desocupando, sin reservar ninguno, sea quien fuere el que lo desee.

El próximo lunes oficiará dicho señor con las insignias abaciales, estrenándose el rico pontifical, que dijimos dias atrás habian hordado las señoras religiosas del Real monasterio de Santa Clara de esta ciudad, que tambien pertenecen á la órden benedictina.

—Copiamos de un periódico la siguiente reseña de los honores fúnebres tributados á su eminencia el cardenal arzobispo de Sevilla:

«La comitiva llevaba el órden siguiente: Una bateria de artilleria rodada.—El mayor de plaza con dos jefes á caballo.—Una compañía con banda de cornetas y de tambores, enlutados y destemplados. Estas fuerzas fueron á situarse algunos minutos antes en las afueras de la puerta de San Fernando para hacer las salvas de ordenanza.—La hermandad sacramental del Sagrario.—Las mangas de las parroquias de Sevilla.—El clero parroquial.—Féretro conducido por sacerdotes.—Cabildo Catedral.—Convidados.—Las tropas de escolta con armas á la funerala.

El féretro salió por la puerta principal de Palacio, y pasando por las gradas entró en la suntuosa iglesia por la puerta Grande: la fúnebre ceremonia se celebró con la debida pompa, asistiendo las primeras Autoridades, muchas personas notables de la capital y un numerosísimo concurso. La oracion fúnebre estuvo encomendada al señor D. Rafael de Alba, presbítero, cura de San Vicente.»

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

** FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.—Viaje directo á Madrid.

Primera clase y berlina	372 rs.
Segunda id. é interior	296 »
Tercera id. y rotonda ó cupé	260 »

Los billetes se expenden en el *Despacho central*, Rambla del Centro, n. 37.

** El Faro Universal continúa comprando créditos contra quiebras, sean estas en el punto que fuere de España.

** La BIENHECHORA CATALANA. Unica Sociedad de seguros mútuos sobre la vida creada en Cataluña. Rambla de Santa Mónica, n. 7, principal.

** La *Beneficiosa*.—Caja general para colocar economías y capitales.—Plaza Real 10—2.º

** *Banco de economías*.—Caja general para colocar economías capitales. Zurbano, 6, 1.º

** MADERA DE HAYA: cavirones y astillas para remos. Calle Nueva de San Francisco, n. 24, entresuelo.

VAPORES SEVILLANOS.—El vapor GUADAIIRA saldrá el 7 del corriente para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Salen para Málaga y Cádiz, todos los miércoles; para Alicante, miércoles y sábados; para Marsella, lunes y jueves.

Pasaje hasta Madrid.—270 rs. 1.ª clase.—180 rs. 2.ª—110 rs. 3.ª.

** Vapores-correos de A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Se recomienda el anuncio de esta Empresa sobre los transportes para Valladolid, Palencia, etc., etc.

** El vapor-correo *Tharsis* saldrá de este puerto para los de Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y las Palmas, el 10 del corriente, á las diez de la mañana: admite cargo para dichos puntos y Sevilla. «Véase el anuncio «vapores-correos de Canarias».

** El vapor-correo *Pelayo* saldrá de este puerto el 8 del corriente, á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admite cargo y pasajeros. «Véase el anuncio «vapores-correos de Canarias».

** El vapor UNION saldrá el lunes 8 del actual para Marsella. (Véase el anuncio.)

** Se llama la atención sobre el anuncio del vapor APOSTOL.

LA CAUSA DEL CONFLICTO NORTE-AMERICANO.

Creemos que entre los errores de caja que se escaparon en el último artículo y entre otros un rumbo de la segunda línea que había de ser *mundo*, un *son compromisos*, que había de ser *sin compromisos*, en la página segunda final del primer párrafo, un *era cosa del momento*, que había de decir *era la separación cosa del momento*, (en la línea 10 de la propia página segunda), un *antes de retirarla*, (apartado primero de la página segunda, línea penúltima) que no había de leerse, comprenderían nuestros lectores, como se había llegado al actual conflicto norte-americano, y con la historia que hicimos, tienen bastante y sobrado para juzgar en quien debe caer la responsabilidad de aquel.—Veamos ahora otro de los aspectos de la cuestión americana ú otra de las cuestiones que el mismo levanta.

«¿Cuál es la causa de la separación? ¿Es la esclavitud? ¿Lleva el triunfo del Norte la abolición de aquella? ¿Es el triunfo del Sur la perpetuación de la misma?» Es otra cuestión que anunciamos en el anterior artículo y ventiláremos ahora. Decimos mal, no la ventiláremos; la historiarémos, porque nuestro objeto no es discutir cuestión alguna general—¿de qué serviría?—sino dar á conocer los antecedentes de la intervención en América. No manifestáremos pues ideas propias, sino las ideas de las naciones que han de tomar la iniciativa en la mencionada intervención: aquellas y no nuestras pobres observaciones son los antecedentes de la misma.

La causa de la separación del Sur y del Norte no hay que buscarla en la esclavitud y en el día de hoy. Hay que buscarla mas hondamente y mas lejos. El presidente Lincoln en su mensaje decía: «No quiero intervenir en la cuestión de la esclavitud directa ni indirectamente: creo que no tengo derecho para hacerlo legalmente y no me inclino á hacerlo». Cuando el general Fremont proclamó la libertad de los esclavos en el Missouri, fué relevado de su mando. Cuando el general Hunter tomó igual medida en el distrito del suyo, fué desaprobada su conducta por el gobierno de Washington. Cuando Mr. Cameron como ministro de la Guerra decía en su esposicion al Presidente que uno de los objetos de la guerra era la supresion de la esclavitud en el Sud, Mr. Lincoln mandó suprimir esta cláusula y apareció la esposicion sin ella. El *New York Herald* decía—y cuando lo decía tenía una circulación de 120,000 números al día—que la esclavitud de los negros era una parte de la Constitución y, ya la aboliera el Congreso, ya el gobierno, sería una violación del pacto federal y una acusación á Washington y á otros fundadores de la república que convinieron por un pacto formal en que los derechos del Sur serian respetados. El diputado que manifestaba en la Cámara de los comunes lo que acabamos de apuntar (Mr. Linsay) aseguraba que cuando estuvo en Nueva York (15 meses hace) de diez personas tal vez no había una que deseara que se aboliese la esclavitud. Y realmente, mirando la cuestión bajo el punto de vista práctico, ¿podía abolirse en un momento, como decía aquel? La propiedad de los esclavos representaba 500,000,000 de libras esterlinas. ¿Podía, pues, darse á los dueños de los mismas la indemnización de aquella?

Esto decía el diputado autor de la proposición para que se reconociera al Sur. Otro (lord Vane Tempest) añadía que los del Norte habían ofrecido á aquel, como había dicho Glatstone en Manchester, las condiciones que quisieran, y aun la ley sobre esclavos fugitivos, y que el gobierno del Sud había contestado diciendo: (y aseguraba haber visto la contestación el diputado mencionado) que si se les enviaba un papel en blanco para que pusieran las condiciones, no quisieran volver á la Union.—Otro (Whiteside) decía: las personas mas inteligentes en Nueva-York, incluso los gobernadores, generales, y aun el Presidente mismo, negaban que la causa de la separación fuese la esclavitud, y citaba en su apoyo un acuerdo de un meeting celebrado poco hace en Nueva-York, en el que se decía que solo los enemigos de la república podian propalar que la disputa entre el Norte y el Sur era por la esclavitud.

Otro, confirmando lo mismo, aducía curiosos datos sobre que el Norte es el que ha hecho principalmente el tráfico negrero, y añadía estos otros nuevos: Nueva-York ha manifestado su desden por uno de los sagrados objetos de la guerra, acordando que este gobierno era un gobierno de blancos, y se había establecido esclusivamente para los blancos; que no había de considerarse igual la raza negra á la blanca para los derechos sociales, pero que se había de tratar con cariño y consideración, como á una raza inferior.—En un folleto anónimo favorable al Norte se leía: la esclavitud, protegida por la Constitución del Estado, tiene mas amigos en el Norte que en todo el mundo—amigos que á miles aldrían á defenderla, tal cual existe por la Constitución.—El *Tribune*, el mas ardiente órgano de los aboli-

cionistas, decía en letras grandes: «Olvide el pueblo en todas partes al negro y ocúpese solo del país.»—Mr. William Seward en el otoño de 1860 decía: «La esclavitud debe ser una institución local, temporal, y escepcion.» Y Mr. Phillips, fanático abolicionista, comentando las palabras de Mr. Seward, decía: «los republicanos, capitaneados por Seward, han ofrecido sacrificarlo todo para conservar la Union. Su Dios es la Constitución y las leyes de esclavos son el sermón en la montaña», añadiendo que Washington manifestó sentimientos por los que sería apedreado ahora en todas las ciudades del Norte, como realmente pudo experimentar el mismo en Boston por haber querido poner en práctica la máxima de olvidar al negro, y ocuparse tan solo del todopoderoso *dollar*.—El general Hunter había reunido 4,000 negros para pelear en favor del Norte, y si se restablecía la Union, no serían admitidos en los límites del Estado del Illinois por el que se les ha hecho pelear.

Véase pues si es la causa de la guerra la esclavitud. Y puede verse tambien en lo espuesto, si lleva el triunfo del Norte la emancipacion de los esclavos, y si es el triunfo del Sur la perpetuacion de esta lepra de América.—La continuacion de la Union, decía el diputado Van Tempert en la Cámara de los comunes, contribuiría mas que otra cosa cualquiera á la continuacion de la esclavitud. Por el contrario, á una Confederacion en el Sur, seguiría de fijo una mejora en la condicion del esclavo, y quizá una manumision general; y que solo los esfuerzos del pequeño partido abolicionista del Norte habian retardado estas mejoras.—Los hombres mas influyentes del Sur, decía otro (Mr. Gregory), son contrarios al comercio de esclavos, no por razones de humanidad, sino de interés; por que creian que la importacion de estos disminuiría de un cuarto su propiedad; luego por que en dos Estados la poblacion negra era ya superior á la blanca y causaba temores á los dueños; y finalmente porque en dos ó tres puntos los cargamentos de esclavos que se habian desembarcado, eran tan turbulentos é insubordinados que se consideraban una verdadera plaga de las plantaciones.—La separacion era, segun él, lo que podia disminuir el terreno esclavo en los Estados Unidos, porque no podría entonces estar en práctica la ley de los esclavos fugitivos, y porque abandonada á si misma la esclavitud, el trabajo libre entraría en competencia con ella, y en donde quiera que ha tenido lugar esto, ha llevado aquel gran ventaja. Y esto mismo que decía el mencionado diputado decía el senador Johnston del Tennessee, citado por aquel, el cual en diciembre de 1860 profería estas palabras: «si fuese abolicionista y quisiera destruir la esclavitud en los Estados del Sur, lo primero que haría sería romper los lazos de la Union».

El triunfo del Norte, como decía el orador de que acabamos de hacer mérito, y segun se desprende de lo que apuntamos mas arriba, no es la emancipacion de los esclavos, y se equivocan grandemente los que asi lo creen, pues aquel está dispuesto á concederles lo que pidan, con tal que vuelvan á la Union. Podrá ser una medida de rigor, como la confiscacion de la propiedad; podrá á consecuencia de tales medidas haber mas ó menos número de esclavos libres; pero la emancipacion de estos no es la causa primordial de la guerra, no son los derechos de los negros lo que motivan sacrificios del Norte.

Es la dominacion; es quizá otra cosa peor, la explotacion del Sur; es, no sabemos si el conflicto constante en la historia; el Norte que no es tan favorecido por la naturaleza codicia siempre el Sur y lo invade, y se apodera de él, y vive á su costa; pero con esta diferencia en America no se quiere que los habitantes del Sur cedan sus territorios al Norte, sino que los cultiven para él.—Los del Norte, decía uno de los oradores que antes hemos citado, están ahora bajo una ilusion pasajera: parecen acometidos de una tarántula ó poseidos de la monomania de la ocupacion, de lo vasto, de lo inmenso y esto parece los resigna á todos los sacrificios. Se jactaban de tener el mas grande ejército del mundo, y en la misma derrota de Bull's-Run hallaron el consuelo de que pocos de la actual generacion viviran bastante para ver una derrota igual. Con respecto á su deuda, dicen: ved lo que hemos hecho en un año; y en dos años, con el auxilio de la Providencia, acumularemos una deuda que todas las viejas y caducas naciones de Europa no podrán igualar.»—Otro orador decía: «si estudiáis el carácter del Norte y del Sur, si considerais lo vasto de sus respectivos territorios y la diferencia de carácter entre ambos, sus hábitos, pasiones y deseos, os sorprenderá no de que haya ahora la separacion, sino de que no haya existido mucho antes.

El autor de la proposicion para que se hicieran cesar las hostilidades, esplicaba la guerra así: cada uno de los treinta y cuatro Estados enviaba dos miembros al Senado, bien fueren pequeños, bien grandes; pero los miembros de Cámara baja se regulaba por la poblacion. La base de esta fué cambiada; y si en 1790, poco despues de haberse publi-

cado la Constitución, había un representante por cada 33,000 almas, en 1850 había uno para cada 93,420.»

La emigración se dirigió durante muchos años á los Estados del Norte y del Oeste; con lo que, siendo el número la medida de la representación en la Cámara baja, de año en año, y paulatinamente iban perdiendo su influencia la riqueza, la inteligencia y el comercio de los Estados del Sur. Desde el año 1800 al año 1850 el Norte había ganado 31 representantes, y el Sur había perdido cuatro; y el pueblo del Sur hubo de comprender luego que se le sobrecargaba de contribuciones sin poder en realidad impedir que se levantasen. Los intereses eran diametralmente opuestos, y mientras el Sur, país enteramente agricultor, deseaba el libre-cambio, el Norte era proteccionista.

A medida que la población del Norte fué creciendo, sus Estados empezaron á tener una preponderancia en el Congreso, y por primera vez en 1824 se introdujo un arancel protector. En 1828 se hizo mas restrictivo y desde 1833 la Carolina del Sud viene protestando contra aquel, y manifestando su deseo de separarse de la Union. Se la hizo permanecer con la promesa de que se modificaría el arancel, pero no se guardó tal promesa, y en 1846 se hizo todavía mas restrictivo elevando el de Morrill los derechos en las importaciones á un tipo enorme. Pero las esportaciones de los Estados Unidos en 1860 subían á duros 350,000,000, en los cuales representaba el Sur nada menos que 250,000,000 de duros; y por consiguiente, si es cierto que con las esportaciones se pagan las importaciones, el Sur debe directa ó indirectamente satisfacer, en una proporción indebida, los impuestos levantados por el gobierno federal. No era esto todo; el Sur se quejaba también de que el aumento de contribución había existido, no para los objetos previstos en la Constitución, sino para las herrerías y manufacturas de la Pensilvania, sintiendo así las malas consecuencias de tal contribución de dos maneras, es á saber, porque mientras había de sobrellevar la contribución en proporciones desiguales, se le obligaba al propio tiempo á satisfacer al Norte mayor precio de los artículos que había de comprarle y que podía haber adquirido de Europa mejores y mas baratos.

Así pues la causa real del actual rompimiento es la contribución sin la representación, y el impuesto levantado, no para necesidades de todos los Estados, sino para el bien de Estados particulares. Y en efecto no discurremos segun las doctrinas europeas acerca de la organización de los Estados, y constituyámonos en plenos Estados Unidos: hagamos á las naciones hijas de un pacto, como una sociedad de comercio, y demosles los sentimientos de los que las celebran; ¿podría con tal organización y sentimientos mirar el Sur con buenos ojos las medidas del Norte? Aun cuando no hubiese existido tanta diferencia de carácter y de hábitos entre ellos, como decíamos antes, ¿no era bastante, ó no era una causa poderosa para la desunion la oposición de intereses? Se muere por la patria y por el individuo, pero no se trabaja para ella, ni menos para una, ó para muchas personas.

Con lo dicho puede juzgarse con alguna exactitud, nos parece, de la causa verdadera del conflicto norte-americano. Como hemos dicho al principio, no hemos querido manifestar ideas propias, sino opiniones y palabras proferidas en el Parlamento inglés. Es pues lo espuesto otro antecedente de la intervención en América. Faltan otros aun; pero debemos cortar aqui nuestro artículo.

E. REYNALS Y RABASSA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 2 de setiembre.

Como anuncié á Vds. previamente, pasado mañana aparecerá en la *Gaceta* una disposición en virtud de la cual, no tan solo se satisfarán los deseos de la augusta Señora que ocupa el Trono, siempre dispuesta al olvido y la conciliación, sino que se dará un testimonio de fuerza por parte del gobierno y de elevada política. Ya comprenderán Vds. que me refiero al indulto de los complicados en los tristes sucesos de Loja, que se hallaban sufriendo el peso, los unos del ostracismo y los otros de las sentencias de los Tribunales. En virtud de esa soberana disposición volverán á sus hogares, no tan solo los sentenciados por los Consejos de guerra, sino los juzgados por las Audiencias de Sevilla y de Granada, siendo conducidos los que se hallaren sirviendo sus condenas en Ultramar al seno de su madre patria en buques del Estado. El decreto se mandará hoy á San Ildefonso y, rubricado que sea por S. M., se publicará en la *Gaceta*. Es falso, absolutamente falso, como el *Pueblo* de anoche pretende dar á entender, que semejante medi-

da se haya debido á la iniciativa del duque de Valencia; por nobles que sean los sentimientos de ese señor, la gloria, como la responsabilidad de la resolución, es de la Reina y de sus consejeros responsables.

Un telegrama que publican hoy los periódicos franceses indica alguna de las reformas que el gobierno se propone introducir en la administración ultramarina. Tengo motivos para creer que ese telegrama en el fondo es exacto, y que en efecto el gobierno someterá á las Cámaras en la próxima legislatura varias reformas políticas de importancia, entre las que se cuenta la devolución á las Antillas del derecho de mandar diputados al Parlamento, como lo verificaban hasta 1836. Esta medida, reclamada últimamente por las autoridades superiores de Cuba, será objeto de animadas controversias, pero demuestra el interés con que el gobierno mira cuanto se refiere á la buena gobernación de aquellas preciosas joyas de la corona de Castilla.

A pesar de cuanto se había dicho en contrario y de la seguridad con que se anunció el nombramiento del Sr. Torroja para la fiscalía de imprenta, es lo cierto que aun no se ha nombrado sucesor al Sr. Bugallal. La elección parece balancearse entre el propio señor Torroja y el Sr. Chacon, pero se dice que el ministro del ramo, á fin de tomarse tiempo para meditar, ha dispuesto que la desempeñe interinamente el Sr. Caso.

El *Pueblo* de anoche, refiriéndose á la *Razon*, se hace eco del rumor de que el duque de Valencia y otro personaje importante del partido moderado, ex-ministro, orador, diputado y periodista, que algunos han supuesto pudiera referirse al señor Gonzalez Bravo, intentaban *resellarse*, como pudiéramos decir, empleando el lenguaje moderno, aceptando el primero la presidencia de la Junta de Estadística, y el otro la embajada de Portugal. Puedo desmentir á Vds. del modo mas terminante ambas noticias y manifestarles que ni el duque de Valencia ni el señor Gonzalez Bravo han hecho cerca del gobierno la menor gestión en el sentido que se indica. En cambio el señor Escosura, ni con su conducta ni con sus escritos desmiente la actitud que todo el mundo le atribuye.—N.

Paris 2 de setiembre.

El *Monitor* en su número de hoy, al anunciar que no se ha celebrado consejo privado en Saint-Cloud, parece dar á entender que al gobierno no le parece oportuno ocuparse por ahora de los negocios de Italia. No todos opinan lo mismo; al contrario, hay quien cree que el tiempo urge y que no puede demorarse el examen de esta cuestion.

No falta quien augura que si se quiere sostener el *statu quo* sin dar esperanza alguna de salir de él, surgirán nuevas y mucho mas graves dificultades.

No sé si le he hablado ya de un rumor que ha cundido en ciertos círculos bien informados, segun el cual supónese que Mr. Thouvenel ha tenido una discusion con la Emperatriz. Hasta se ha llegado á decir que á consecuencia de esta discusion, el ministro ha dimitido su cargo. El hecho no es completamente exacto. Poco antes de hacer prisionero á Garibaldi, se hablaba de un cambio ministerial en el sentido de las ideas que representa Mr. Walewski y los demás adversarios de la unidad de Italia en el Consejo de ministros. Esto hubiera sido lógico, pues si ha de prevalecer la política de Mr. Walewski, bien estaria en el ministerio de Negocios extranjeros, mejor que Mr. Thouvenel cuya política no logra hacer prevalecer. Hace ya mucho tiempo que Mr. Thouvenel se hubiera debido retirar si ejerciesen todavia algun poder é influencia las costumbres ministeriales, es decir, si un ministro hubiese de retirarse cuando el gobierno no sigue su política.

La prision de Garibaldi sigue dando margen á comentarios de toda clase. Todos se preguntan con cierto recelo qué va á hacer el gobierno piemontés con su prisionero? Por una parte no se cree que el gobierno tenga valor suficiente para someterle á un juicio del que pueda desprenderse la imposición de alguna pena; y es que semejante acto tendrian algunos por desacertado en alto grado. Fundandose en esta opinion creen otros que Garibaldi será pura y simplemente amnistiado para evitar las consecuencias comprometidas que cualquiera otra decision podria traer consigo.

En cambio la oposicion anti-italiana hace en esta grandes progresos, y parece decidida á luchar con todas sus fuerzas contra las contingencias desfavorables á sus ideas. A pesar de esto, creo que por ahora seguiremos en el *statu quo*, palabra gráfica que expresa claramente la actual política francesa.

Dícese que el coronel Pallavicino despues de haber hecho prisionero á Garibaldi, dirigió un parte al Emperador en Paris, y otro á Victor-Manuel en Turin. El hecho me parece algo difícil de creer, á menos que el coronel tuviese de antemano la orden de obrar asi en caso necesario.

El Emperador ha prorogado hasta el 13 de setiembre la licencia concedida á Mr. Walewski.

El ministro de Estado y su señora se dirigirán á Biarritz á donde debe ir tambien el mariscal Niel.

Me han dicho que el gabinete de Dinamarca no ha contestado aun á la nota de Prusia. Sea como fuere, opondrá un veto absoluto á toda modificacion en la situacion actual del Schleswig.—P.

Noticia de los fallecidos el día 4 de setiembre de 1862.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 5	Abortos »
Casadas »	Viudas 2	Solteras 2	Niñas 2	
	Nacidos:	Varones 6	Hembras 5	

REMITIDOS.

San Celoni 3 de agosto.

Señor Director del «Diario de Barcelona».

Muy señor mio: En el «Diario» de esta mañana he leído, no sin sorpresa, el anuncio—Programa de la fiesta mayor de esta villa.—Es conveniente que se sepa que «nadie» se ha puesto de acuerdo con la Autoridad eclesiástica local para arreglar ú ordenar lo que es de carácter puramente religioso. Y por tanto que ha hecho muy mal el redactor ó autor del comunicado en señalar horas de completas, oficio, etc., y sobre todo en no entrar al público, que en la misa mayor «á grande orquesta» habrá sermon que predicará el Rdo. Dr. don Miguel Puig, aventajado orador de esta capital.

Y como esta esencial omision puede haber podido herir la susceptibilidad del orador predicho, y causar extrañeza al público, le suplico inserte estas lineas de rectificacion merecida, y le será agradecido este S. S. Q. B. S. M.—M.

Segun escriben de San Juan de Mediona, la fiesta mayor que tuvo lugar el 31 del próximo pasado mes en dicho pueblo fué muy concurrida, asistiendo varias comitivas de los pueblos cercanos y luciendo sus trajes lindas parejas. La música tocó hermosos bailes, y lo que mas acabó de dar impulso á la fiesta, fué el estar iluminada la plaza del baile con bahes de cera, siendo el conjunto de la fiesta muy brillante, y á no haber sido por un gran aguacero que cayó por la noche, esperaríamos que se hubiera visto mucha mas animacion de la que asistió á dicha fiesta el día siguiente.—X.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Anuncios judiciales.

Insiguiendo lo dispuesto por el M. I. Sr. don Enrique Morales, juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente ciudad, en providencia de esto día, dictada en méritos del juicio que sobre pago de cantidades sigue don Vicente Esteve y Coy contra don Plácido Esteve, se subastan por el término de ocho dias varios utiles y enseres de almacén que fueron embargados al deudor, que constan descritos y valorados en autos; advirtiéndose que el remate tendrá lugar el día diez y siete de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, en el mismo almacén en donde se hallan, sito en la calle de San Francisco de Asís, señalado de n. 32. Dado en Barcelona á 2 de setiembre de 1862.—Francisco Maspons, escribano.

Anuncios oficiales.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Hacienda.—Debiendo procederse á la enagenacion en pública subasta de 18,000 arrobas de cobre, punto de aleaciones, marca Corona, que existen en Sevilla, procedentes de las minas de Riotinto, la Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas, ha acordado que el día 27 del actual se verifique la espresada licitacion. En su consecuencia, en el espresado día y á la una de la tarde se verificará en el despacho de este gobierno la indicada subasta con arreglo al pliego de condiciones publicado en el «Boletín oficial» de la provincia del día 24 de agosto próximo pasado, número 203. Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de la capital para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. Barcelona 3 de setiembre de 1862.—Ignacio Llasera y Esteve.

—Sociedad de el Olimpo.—Debiéndose dar principio á la temporada en los próximos dias festivos 7 y 8 de los corrientes, se pondrán en escena las producciones dramaticas siguientes: Domingo. El famoso drama moderno en cinco actos, titulado: «La cadena del crimen». Lunes. La comedia nueva en tres actos, denominada: «El tio Martin»; y la preza cuyo título es: «Andese usted con bromas». A las siete y media. Lo que se avisa á los señores socios para que se sirvan pasar á recoger sus correspondientes targetas.—Nota. Los señores que tengan voluntad de ingresar en la Sociedad podrán personarse todos los dias de siete á diez de la noche en la secretaría de la misma para verificarlo y enterarse de las ventajosas condiciones establecidas nuevamente. Barcelona 4 de setiembre de 1862.—P. A. de la J. D., Modesto Riera, secretario.

—Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Hallándose vacante por renuncia del que le obtenia, el estanco de la calle de San Rafael de esta capital, se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo, pre-

senten sus solicitudes en esta Administración, en el término de ocho días contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos; en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de expresar que tienen medios suficientes para pagar al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda. Barcelona 4 de setiembre de 1862.—José Terry

—Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Esta Administración recuerda al público que el día 12 del actual es el señalado para celebrar la venta en pública subasta de 650 cajones de pino vacíos procedentes de envases de tabacos, cuyo acto tendrá lugar de once á doce de su mañana en los almacenes de efectos estancados de esta capital que se hallan establecidos en el piso bajo del edificio convento de San Felipe Neri. Barcelona 4 de setiembre de 1862.—José Terry.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—El martes 9 del actual, se cierra el despacho de billetes á veinte reales vellón el décimo, del sorteo ordinario que ha de celebrarse en Madrid el día siguiente; advirtiéndolo á los jugadores que tienen billetes fijos en las administraciones de esta capital, pasen á recogerlos hasta el domingo, pues el lunes 8 se pondrán á la venta pública. Barcelona 5 de setiembre de 1862.—El Administrador, Francisco Bofill.

—Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Durante los próximos días 6, 7 y 8, para favorecer la concurrencia al monasterio de Monserrat, se espenderán en la estación de esta capital, para la de Martorell, billetes de ida y vuelta de 3.ª clase, al precio de 8 rs. Reserván para el regreso hasta el día 11 inclusive.—El día 8, Natividad de Nuestra Señora, saldrá de Barcelona para Martorell á las 6 de la mañana un tren extraordinario, compuesto de carruages de todas clases, con escala única en Molins de Rey.—En el presente mes salen los trenes de Barcelona y de Martorell á las horas siguientes: 6, 8 y 10 de la mañana, 12-30, 3 y 6 de la tarde. En los domingos y demás días festivos salen dos trenes extraordinarios, uno de Barcelona y otro de Martorell, á las 4-30 de la tarde, haciendo escala en todas las estaciones intermedias. Barcelona 2 de setiembre de 1862.—José Víctor Brugada, vocal-secretario. 0

BALANCE DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CRÉDITO Y FOMENTO.

Activo.	CAPITAL.		Pasivo.	Rs. vn. Cs.
	Rs. vn.	Cs.		
Acciones	34.000.000		Capital.. . . .	50.000.000
Efectos en cartera.	59.721.452 53		Cuentas corrientes.	20.482.201 74
Deudores.	7.098.564 28		Depósitos.	15.063.959 96
Caja.	7.544.330 16		Acreedores.	22.818.185 27
	108.364.346 97			108.364.346 97

Valencia 31 de agosto de 1862.—Por el director, J. Paulino.—El inventor, B. Altet.

Parte religiosa.

En la iglesia de San Pablo se hará hoy la función correspondiente al tercer viernes del devoto tercenario que se consagra á San Francisco de Paula, para implorar de Su Divina Majestad que por la intercesion del Santo Patriarca, nombrado limosnero en favor de los pobres, pueda cubrir aquella parroquia con las limosnas de los fieles; los gastos que importaron las últimas reparaciones necesarias que se practicaron en la misma. Al efecto se harán los Santos ejercicios al tiempo que se celebrará el Santo Sacrificio de la misa á las once; y terminada se dirán las oraciones al Santo Patriarca de los Mínimos, y se le cantarán unas devotas tetralías.

La Iltra. y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores celebrará esta tarde á las seis y media sus espirituales ejercicios, siendo el orador el Rdo. Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.

El sábado 6 del corriente, aniversario del fallecimiento del teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave y Silva. (Q. D. G. G.), se celebrarán misas en sufragio de su alma en la capilla del Remedío, en San Jaime, de ocho á doce. Su viuda, hijos, madre y madre política ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de ellas. No se invita particularmente.

El sábado día 6 del corriente setiembre, primer aniversario de la muerte de D. Joaquín Andreu, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. (Q. D. G. G.), se celebrarán misas en sufragio de su alma, desde las nueve á las doce, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belen. La viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos suplican á todos sus parientes, amigos y conocidos se sirvan asistir á dichas misas. No se invita particularmente.

Parte económica.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. ^{MA}

TRASPORTES.

Drogas, curtidos y farderia (incluso tejidos de seda).

De domicilio en Barcelona á Valladolid, Medina del Campo, Rs. vn. 6 los 10 kilogramos, ó sean rs. vn. 6'90
Palencia, Sanchidrian, Adanero, Arévalo, Ataquines, San }
Vicente, Posalder y Dueñas. } centimos ar. castellana.

En Valladolid se hace la entrega á domicilio, y en las estaciones del ferro-carril en los demás puntos.

Acúdase en Barcelona á los señores don D. Ripol y Comp.ª, plaza de las Ollas, n. 1. 0

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA,

DE D. FERNANDO RODRIGUEZ DE ALCÁNTARA Y DEOP,

incorporado al Instituto de esta provincia.

En la secretaría de este Colegio, sito en la calle de San Simplicio del Regomir, n.º 4, queda abierta para el próximo curso académico de 1862 á 1863 la matrícula para los estudios de la 2.^a enseñanza que se espresan en el siguiente cuadro de asignaturas y profesores encargados de su enseñanza, aprobado por el Ilmo. señor Rector de la Universidad de este distrito.

Director literario. D. José Ubach, Licenciado en Derecho y Bachiller en Filosofía y Letras
Secretario. D. José Carreras, Bachiller en Filosofía y Letras, y Preceptor de Latinidad y humanidades.

Asignaturas.	Profesores.
Cursos 1. ^o y 2. ^o de latin y castellano.	El director arriba espresado.
Retórica y Poética.	El secretario antedicho.
Curso 1. ^o de Matemáticas y principios de Aritmética y de Geometría.	D. Fernando Rodríguez de Alcántara, Regente en Matemáticas y Catedrático de la misma asignatura en la Real Academia de Ciencias naturales y Artes.
Curso 2. ^o de Matemáticas.	D. José Tristany, Bachiller en Ciencias.
Cursos 1. ^o y 2. ^o de Griego-latin.	D. Buenaventura Aguiló, Bachiller en Filosofía y Letras.
Geogr. fla é Historia general.	D. Pascual Porta, Licenciado en Derecho y Bachiller en Filosofía y Letras.
Lengua francesa.	D. Francisco Sanchez, profesor de Lenguas.
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	D. Juan Pigrau, Bachiller en Filosofía y Letras.
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	D. Sebastian Gelambi, Licenciado en Teología.

COLEGIO DE S. ISIDORO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA PROVINCIA.

Queda abierta la matrícula para los cuatro primeros años de 2.^a enseñanza en el

CURSO DE 1862 Á 1863.

Director, **D. Isidoro Prats, Pbro.**—Secretario, **D. Bartolomé Prats.**

Asignaturas.	Profesores.
Primer curso de latin y castellano.	El Director.
Principios de aritmética.	D. Mariano Maymó.
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	El Director.
Segundo curso de latin y castellano.	D. Bartolomé Prats.
Principios de geometría.	D. Mariano Maymó.
Geografía.	D. Juan Pigrau.
Primer curso de griego.	D. Buenaventura Aguiló.
Primer curso de matemáticas.	D. Mariano Maymó.
Historia general.	D. Juan Pigrau.
Retórica y poética.	D. Antonio Ginabreda.
Segundo curso de griego.	D. Buenaventura Aguiló.
Segundo curso de matemáticas.	D. Mariano Maymó.
Lengua francesa.	El Director.
Dibujo lineal y de adorno, topográfico y de figura.	D. Angel Fatjó.

EL ESTABLECIMIENTO DON PABLO CLAUSOLLES,

DEL DIFUNTO

Único y esclusivamente creado para la curacion de las hernias y quebraduras, y para corregir los vicios de conformacion, es propio de D. José Clausolles, y continua existiendo en la calle de la Canuda, núm. 13, piso primero; lo que se advierte á fin de evitar equivocaciones. 13

PANACEA DE SWAIM

de Filadelfia, para la radical curacion del reumatismo, herpes, llagas, escrófulas, sífilis y todas las que se originan de impureza de la sangre. Los grandes resultados que se obtienen evita hacer para posos anuncios. No confundir esta legitima panacea con otras que se espandan en varios paises. Unico depósito en Barcelona de Mr. Swaim, en casa de D. Ramon Cuyás, calle de Launder, núm. 4, frente de San Sebastian; en Reus, doctor Andreu; Manresa, doctor Miralles; Gerona, doctor Garriga; Valencia, doctor Andreu, y Lérida, doctor Abadal. 7

COLEGIO DE DON FRANCISCO PRESAS.

En este colegio, á mas de las escuelas de párvulos, y de instruccion elemental y superior, se han abierto en el presente mes las clases especiales de Matemáticas y Cálculo mercantil. 4

EMPRESA DE DILIGENCIAS

Y TRASPORTES GENERALES DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

En su administración de Barcelona, Rambla del Centro, núm. 26, al lado de la casa cuartel de la Guardia civil, se espiden billetes de asientos directos para Madrid por la línea de Zaragoza, á los precios siguientes:

Berlina, con primera clase de carril.	372 reales.
Interior con segunda	296 "
Retonda ó cupé, con segunda.	260 "

Se admiten á cada viajero libres de pigo hasta Madrid, 30 kilogramos de peso en equipage; habiéndose hecho una gran rebaja en el exceso, lo mismo que en toda otra clase de encargos que se admiten para muchos puntos de España.

15

REMEDIO UNIVERSAL.

PILDORAS HOLLOWAY.

El fluido vital.



La sangre es formada de fluidos estraidos de los alimentos, adquiere sus propiedades vivificantes en el acto de la respiracion, penetra todos los órganos por medio de la circulacion, distribuye los principios nutritivos á todos los tejidos orgánicos, y es el conductor del calor y el manantial de las secreciones y de las exhalaciones; en una palabra, ella renueva y sostiene cada parte del sistema. Los asombrosos efectos de las Pildoras Holloway provienen simplemente de que estas medicinas causan una sangulificacion normal, y son un antidoto contra toda sustancia que pudiera corromper la pureza de la sangre. De esto resulta, que son un remedio seguro contra toda enfermedad producida por la impureza de este fluido vital.

El estómago, los intestinos, los pulmones, el hígado y los riñones.

Estas Pildoras obran inmediatamente sobre los vasos absorbentes, que traen á la superficie de los intestinos la sustancia nutritiva, y la distribuyen en los principales órganos vitales á los cuales dan una accion libre y una secrecion natural. Ellas son esencialmente purificadoras, y como tales, usadas mas universalmente que toda otra medicina conocida en el mundo. Su empleo es general en todas las clases de la sociedad, y ellas son anunciadas diariamente en todas las lenguas del Universo.

Dolores de cabeza, afecciones biliosas, pérdida de apetito, abatimiento del ánimo y decaimiento físico.

El tratamiento de estas Pildoras, que obran suavemente sobre la constitucion, no necesita interrupcion alguna de trabajos ni de placeres. Ellas fortifican el estómago, órgano principal de la vida, dan al hígado una accion saludable, dejan la sangre pura y libre de toda impureza, renueven toda irritacion del cutis, restituyen la elasticidad á los nervios y perfeccionan el color de un modo maravilloso. Ellas efectuan una mudanza admirable en las personas debilitadas, escitan el apetito, rectifican la indigestion, corrigen las afecciones biliosas, destruyen los dolores de cabeza, el aturdimiento, las palpitaciones de corazon, etc.

Enfermedades de niños.

El sarampion, la bronquitis, la tos convulsiva, la escarlatina, las malas consecuencias de la vacuna, y todas las demas enfermedades á que están sujetos los niños, ceden fácilmente á la influencia extraordinaria de estas medicinas. Desde los primeros síntomas de toda enfermedad, dos ó tres de estas Pildoras, segun la edad del niño, deben ser reducidas á polvo y dadas cada mañana y cada noche en una pequeña cantidad de dulce, á fin de no hacer daño al estómago. Estos remedios fortificantes destruyen la causa de la irregularidad, y curan la enfermedad propia de la niñez.

Debilidad, dificultad en la respiracion, desarreglo del sistema en general.

Si estos síntomas no son rectificados, desorganizan pronto la accion del corazon y de otros órganos esenciales. Coincid con moderacion sustancias sólidas y nutritivas, tomad por algun tiempo seis Pildoras cada noche, y la constitucion será restituida rápidamente á su estado normal de vigor y de salud. Ensayad este tratamiento por espacio de algunos dias, y el resultado sera sorprendente.

Afecciones de las mujeres.

La fama de estas Pildoras se funda sobre sus virtudes purificadoras: Ellas neutralizan toda impureza de la sangre y remueven las secreciones entorpecidas y peligrosas. Ellas son universalmente usadas para las enfermedades propias de las mujeres: no debilitan jamás el sistema, y restablecen completamente todas las funciones.

Las Pildoras de Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Enfermedades del hígado	Irregularidades
— de perlesia	— venéreas	— del monstruo
Afecciones del estómago	Erisipelas	Lamparones
Asma	Falta de fuerza por	Lumbago ó mal de riñones
Ataques de bilis	— cualquiera causa	Mal de piedra
Calenturas de toda especie	Gota	Manchas en el cutis
Constipados	Hemorroides	Obstrucciones
Cólicos	Hidropesia	Retencion de orina.
Debilidad	Ictericia	Rumatismo
Disenteria	Indigestiones	Síntomas secundarios
Dolor de cabeza	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonar
— de vientre	Jaquaca	Tumores

DON JOSÉ BENETE,

PROFESOR DENTISTA.

Acreditado en las principales córtes de Europa por las maravillosas curaciones que ha practicado.

Coloca dientes artificiales, inalterables, por el moderno sistema de **cautchuc volcánico**, y de todos los mejores sistemas antiguos: sirven perfectamente para la masticación y pronunciación, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de **resortes ni ataduras** de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifica y empasta, por 16; evitando de este modo el dolor y el mal olor que despiden la boca, producido por las caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos, pues no cabe duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada á su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez.

Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raices; antes de proceder á la operacion las deja insensibles por medio de un específico.

Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfeccion el **cautchuc**.

Admite consultas de diez á cuatro de la tarde, calle de San Pablo, fonda de España. Su lujoso gabinete y residencia fija en Madrid, calle de la Montera, n. 30, principal.

Su permanencia en esta será de corta duracion.

12

SUBASTA PÚBLICA POR LIQUIDACION.

Los dias 20 y 21 del corriente á voluntad de su dueño se venderán en pública subasta 17,300 cueros de varias procedencias, en esta forma:

4,000	cueros Buenos-Aires	por Safo	en dos lotes, peso medio 22 á 24 libras.
600	id.	id.	por Toro peso medio de 22 á 24 libras.
700	id.	id.	procedentes de Génova, peso 23 libras.
500	id.	id.	de Marsella, peso medio 32 libras.
5,000	id.	Puerto-Ricos salados	por Emilia Nacional y Almirante, en 3 lotes, peso 29 libras.
300	id.	Brasiles	id. por Aurora, peso 34 libras.
500	id.	Puerto-Ricos dulces,	de varias procedencias.
500	id.	Honduras	por la Eivira, de peso 20 libras.
600	id.	Tabascos	por Pellita.
4,600	id.	Caballares	en tres lotes.

17,300

Dichos cueros estarán de manifiesto los dias 17, 18, y 19 del corriente en el almacén detrás de la Aduana, n.º 1, en cuyo almacén principiárá la subasta el dia 20 á las nueve horas de la mañana, con intervencion de corredor.

IDIOMAS FRANCÉS É INGLÉS

ENSEÑADOS POR EL SISTEMA ORAL, Ó SEA PRÁCTICO,

del profesor **D. Hipólito Philip**, calle de Escudillers, n. 48, piso 2.º de la derecha.

Las clases principiáran el 15 de setiembre.

Horas: De 8 á 9 de la mañana, de 3 á 4 de la tarde y de 7 1/2 á 8 1/2 de la noche.

La matricula está abierta todos los dias de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.—Mensualidad, 50 rs.

Lecciones particulares á precios convencionales.

Leçons d'espagnol et d'anglais.—Lessons of spanish and french.

6

COLEGIO DE SANTO TOMÁS.

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, DE DON JOSÉ MARTÍ Y XARRIÉ,

incorporado al Instituto de esta provincia, sito en la calle de la Avellana, núm. 5; su director doctor **D. Francisco Xarrié**.

Hasta el 15 de setiembre inclusive queda abierta la matricula de los tres primeros años de segunda enseñanza. Las demás clases que comprende la enseñanza primaria elemental, superior y comercial, quedan á cargo de profesores de la mejor reputacion en la misma.

15

IMPORTANTE PARA EL CLERO.

Pedro Rata, de Vich, participa al ilustrado clero y demás personas á quienes puede convenir que ha establecido un depósito de casullas desde el ínfimo precio de 126 rs. á 4.200 en la cordonería de Francisco Bardia, enfrente á las escaleras de la Catedral, n.º 19, Barcelona.

EL CENTRO CATALAN.

La Sociedad del CENTRO CATALAN adelanta el dinero de las fincas que administra, y las asegura de incendios, todo por el cinco por ciento. En las que lo estén se hará una rebaja. Calle de Escudillers, n. 30, piso 1.º

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA.

Sus cómodos y elegantes coches recorren con suma velocidad el trayecto desde Zaragoza á Medinaceli: el público lo sabe. Sin embargo, la Empresa, conociendo lo útil que es el ahorro de tiempo, ha mejorado mucho su servicio de tiros á fin de que puedan ser transportados infaliblemente los viajeros desde Barcelona á Madrid, marchando siempre en el tren-correo que parte de esta á las once de la noche, y entra á la corte por la mañana del otro día, empleando solo 30 horas.

PRECIO DE LOS ASIENTOS DE BARCELONA A MADRID.

En 1.ª clase de carril con berlina.	372 reales.
En 2.ª id. id. con interior.	296 »
En 2.ª id. id. con redonda y cupé.	260 »

A cada viajero se admiten 30 kilogramos libres de pago, habiéndose hecho una notable rebaja en el exceso y encargos. Su despacho en la Rambla, fonda de las Cuatro Naciones, al lado del pasaje de Bardi.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

LA ESTRUJADORA SEPARADORA.

Bernardino Alcañiz, maestro carpintero con tienda abierta en la ciudad de Manresa, calle de Urgel, n. 4, pone en conocimiento del público en general, y de los señores cosecheros de vino en particular, que en el indicado establecimiento encontrarán **máquinas destinadas á exprimir el zumo de la uva, separando el escobajo.**

La utilidad de estas máquinas denominadas **estrujadoras-separadoras**, queda bien demostrada por decir que, con la fuerza de un solo hombre estrujan mas de ciento cincuenta cargas de uvas cada diez horas, todo con la mas admirable limpieza.

Si á algunos de los señores cosecheros les convienen **estrujadoras solas**, en lugar de **estrujadoras-separadoras**, tambien las encontrarán construidas por el mismo sistema é igual solidez.

Habiéndose hecho ya prácticamente en ambas máquinas toda clase de experimentos, el constructor asegura y garantiza la mayor regularidad en su marcha, así como el mejor resultado de la operacion á que están destinadas.

CASA LÉON LELIÉVRE É HIJO.

calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, núm. 2, entresuelo.

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, géneros y prendas de toda clase.

FOTOGRAFÍA DEL SIGLO,

Calle Nueva de San Francisco, núm. 21.

Encargado del taller un acreditado **fotógrafo de Paris**, confecciona con toda perfeccion **retratos de tarjetas** y de mayor dimension, **vistas de edificios, de buques y de cuanto se pida; microscópicos y de tamaño natural, á precios económicos.**

VENERED.

Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: **enfermedades de la vista, herpes y vias urinarias.** Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º, de nueve á una y de cinco á ocho de la noche.

PEINES DE GOMA, DE FAUVELLE DELEBARRE.

10, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Tal y tan grande es la perfeccion que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (caoutchouc) que ha merecido una medalla de primera clase en la Exposicion universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines. No se hienan y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fábrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quincalleros, perfumistas y peluqueros de España.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES, 1862

Para ilustrar á las personas que no han tenido la oportunidad de presenciar los resultados extraordinarios de la carda privilegiada que los señores William Higgins é hijos de Manchester han introducido en la industria algodnera desde dos años á esta parte, estos señores han escogido tres diferentes clases de dichas cardas para la Exposicion internacional de Londres, que servirán para demostrar los principios, sobre los cuales están construidas.

Por medio de la limpia automática del gran tambor y por el medio que los señores Higgins é hijos han adoptado para poder cardar parcialmente el algodón antes de llegar á los cilindros ó chapones, y darle un aumento considerable de potencia, han logrado dichos señores en un gran número de estas máquinas un cardaje de una calidad muy satisfactoria y siempre seguida de 1,800 libras catalanas por semana de sesenta horas de trabajo, en los números de 8 á 16—de 1,350 á 1,575 libras por semana en los números 16 á 24—1,250 libras en los números 24 á 30—1,150 libras en el número 32—900 libras en el número 40—675 libras en el número 60, y 450 libras en el número 160: resultados que se obtienen ya en Cataluña.

Los señores Higgins é hijos tienen tambien espuesta su mechera perfeccionada con la que no hallan dificultad alguna para mantener el huso en perfecta estabilidad de accion á una velocidad doble de las mecheras ordinarias. La mechera en grueso actualmente en la Exposicion produce una bobina de 10 pulgadas por 3 y funciona á 1,000 revoluciones por minuto: la mechera en fino produce una bobina de 7 pulgadas por 3 1/2 á 1500 revoluciones por minuto y la mechera superfina produce una bobina de 4 1/2 pulgadas por 2 1/2 con un compresor y está adoptada para hacer mecha número 50 á 2,000 revoluciones por minuto resultados que creemos no haber sido jamás obtenidos hasta el día.

Para enterarse de precios y adquirir mas detalles dirigirse á Miguel de Bergue, Rambla de Canaleas, n. 11, unico representante en Barcelona de los señores William Higgins é hijos. 14

TUBOS DE PLOMO.

Se avisa á los señores arquitectos, á los empresarios de conductos de aguas, plomeros y hojalateros que pueden lograr economía de precio y buena calidad en los tubos y planchas de plomo, dirigiéndose al depósito de D. Agustin Forga, calle de la Boria, n. 17. 2

BAZAR DE ROPAS HECHAS,

CALLE DE LA PRINCESA, NÚM. 2, FRENTE AL PASAJE DE LAS COLUMNAS.

Estraordinario barato de prendas de verano é invierno, durante los pocos dias, por los cuales se ha tomado el local, al solo objeto de liquidar las grandes existencias de un establecimiento de numerosa clientela, cerrado internamente, y mientras se están terminando las obras de la nueva casa en donde aquel mismo dueño va á abrirlo de nuevo muy en breve.

Los precios por lo tanto, son escesivamente módicos.

Las existencias muchas, variadas y de excelente calidad.

Libros.

El Firmamento en 1863, ó Calendario del Zaragoza Mariano Castillo.—Viendo la gran aceptacion que ha merecido mi calendario del año presente, y conocido en toda clase de la sociedad el acierto en los pronósticos atmosféricos, (como lo prueban los diarios de esta capital), he determinado ponerlos en venta desde 15 del presente al precio de 1 real en toda España. Los pedidos al autor, Zaragoza. 0

DICCIONARIOS.

Diccionario francés español y español francés por Nuñez de Taboada, 2 tomos en 4.º edicion la

mas completa y correcta que se ha publicado hasta hoy dia.—Novísimo Diccionario francés español y español francés, redactado en vista de esta última edicion del Taboada, 2 tomos 8.º.—Gran Diccionario francés español y español francés, con la pronunciacion en ambas lenguas por Vicente Salvá, 2 tomos folio.—Manual de la conversacion en español francés.—Id. en español inglés.—Id. en español italiano.—Gramática francesa para uso de los españoles, aumentada con el método de Ollendorff por Vila, edicion de 1801, 1 tomo 4.º.—Diccionario latino español, de Vallbuena, aumentador Salvá, 1 tomo en 4.º.—Diccionario español latino de Vallbuena 1 tomo en 4.º.—Diccionario latin español y vice-versa de Vallbuena, aumentado

por Martínez Lopez, 1 tomo folio.—Diccionario latino español y español latino de Caballero, 2 tomos en 4.^o 4 reales pasta.—Diccionario latino español y vice-versa por Lavrenna, 2 tomos en 8.^o —Diccionario de sinónimos en latín y español, 2 tomos en 4.^o —Diccionario inglés español y vice-versa, 2 tomos en 8.^o mayor.—Diccionario italiano español y vice-versa.—Diccionario catalán castellano y castellano catalán por Saura, 2 tomos en 8.^o 32 reales pasta.—Id. id. de Lrvencia, 4 tomos en 4.^o mayor.—Diccionario de la Real Academia española última edición.—Diccionario de la lengua castellana por Casarusa, 1 tomo en 8.^o, 1212 páginas.—Diccionario de Mitología ó de la Fábula, 2 tomos en 4.^o mayor.—Diccionario histórico enciclopédico, por Bastus, 5 tomos en 4.^o —Diccionario de agricultura, 7 tomos folio con láminas.—Diccionario suplemento de las voces que faltan á los diccionarios publicados hasta hoy día, 1 tomo 4.^o mayor.—Diccionario geográfico universal, 12 tomos en 4.^o mayor.—Diccionario de antigüedades, 1 tomo en 4.^o —Diccionario histórico de los profesores ilustres en Mallorca, 1 tomo.—Diccionario de comercio por Boy, 4 tomos en 4.^o mayor; y varios otros. Librería de Esteban Pujal, calle de la Platería número 70. 3

Santa Casilda, novela original de doña Dolores Gomez de Cádiz, 1 tomo, 16 reales. 3
La salud de los niños, ó el libro de oro de las madres acerca de la conservación de la niñez, 1 tomo, 8 reales.
 Ambas obras se venden en la librería de Cerdá, calle de la Platería n. 18. 3

Avisos.

Barbero.—Se necesita uno para sábados y domingos en la calle de Poniente, n. 21. 4

Setorarán de 8 á 10,000 duros al 6 por 100 con muy buena hipoteca, pero no se tratará sino con el interesado. Darán razon en la calle de Raurich, n.º 5, piso 3.º 4

Peluquero.—Para todo estar se necesita uno, en el salon de Feliu, Plaza de Palacio. 8

Un hombre solo que tiene necesidad de permanecer mucho tiempo en esta ciudad, el que por carácter, por su edad y por su ocupacion quiere vivir en una casa de tranquilidad, desea encontrar una señora sola ó un matrimonio sin hijos, con quien unirse para que le asistan, pagando una pensión decente. Se advierte que no quiere casa de huéspedes, y que le conviene vivir cerca de la Casa-Longja. La persona á quien esto pueda convenirle se servirá dejar las señas de su casa en el almacén de loza de la calle de Fernando VII, esquina á la plaza de la Constitución. 6

La cordoneria titulada la «Española», de Adolfo Gaza, con motivo del derribo de la casa de la calle de Escudillers, n. 54, se ha trasladado á la misma calle, n. 26 y 28, piso 1.º 0

Barbero.—Se necesita uno para todo estar en San Martin de Provensals, calle de Mataró, n. 76. 14

Barbero.—Se necesita uno para sábados y domingos en la plaza del Buensuceso, n. 2. 6

Se necesita una buena criada en la calle de Fernando VII, n. 19, tienda. 6

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY

Las obstrucciones destruidas.—Toda persona que se ve acometida de dispepsia, consumcion, ó por el desarreglo de la accion de algun órgano, puede

ser librada prontamente de sus padecimientos por el uso de estos inestimables medicamentos. El Unguento Holloway penetra hasta las partes afectadas (aunque estén situadas en las regiones mas internas), y en union con las Píldoras remueve las obstrucciones que impiden que la sangre circule libremente por el órgano desordenado. El Unguento debe frotarse abundantemente en la region de este, debiendo cuidarse al mismo tiempo de que la friccion no produzca dolor adicional, y si este sistema es seguido estrictamente, la circulación, la secrecion, y la escrecion quedarán enteramente libres de obstáculos, y cada funcion se verá restituida á su estado normal. El enfermo obtendrá como premio de su diligencia la vivacidad, el vigor y la salud. 3

Casa de Inmóviles.

Se admitirán uno ó dos caballeros para dárles toda asistencia á un precio equitativo. Informarán en la calle de Ripoll, n. 13, piso 3.º 4

Una señora viuda sin familia desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia. Dara razon el boticario de la Riera del Píno. 4

En la calle del Conde del Asalto, muy cerca de la Rambla, hay un piso muy bien amueblado para alquilar, y parte de otro con igual circunstancia, que se alquilará con asistencia ó sin ella. Informará don Eduardo Fabrés, farmacéutico de dicha calle, n. 14. 6

Aviso á los padres de familia.

En la calle del Carmen, n. 4, piso 3.º, se dará razon de una reducida familia, que admitirá á pupilaje cuatro ó cinco estudiantes. El jefe de la misma, mientras se ofrece dárles conferencias de latinidad, tiene sacerdotes de arraigo y otros individuos que abonarán su conducta. 4

En parage céntrico de esta ciudad hay una sala con alcoba para alquilar á uno ó dos caballeros y tambien se les hará la comida si les conviene. Darán razon en la calle pasaje de la Vireina, n. 1, tienda de loza. 1

Ventas.

En la Riera de S. Juan, n. 25, tienda, hay un perro perdiguero para vender. 14

Hay para vender una prensa pequeña, útil para los señores perfumaristas; una mesa de billar moderna, de diez y seis palmos, y otra antigua. Rambla de Estudios, n. 13, tienda. 14

El sábado 4, á las diez de la mañana, en la calle de Assahonadors, n. 6, tienda, se venderá en publica subasta una máquina de parar, moderna, de cobre y laton los cilindros y corroues. 6

En la calle de la Sendra, núm. 32, tienda, darán razon de quien tiene para vender una máquina de llenar rodetes (mullat), de 24 puas, casi nueva, y cuatro telares, y se dará por un precio medio, por junto ó separado. 12

Á LOS FOTÓGRAFOS.

Sociedad general de artículos para la fotografia Reduccion considerable sobre los precios conocidos hasta hoy. Pidanse los prospectos á Monsieur Wulff, 33, rue Charlot, Paris.—Franquear. 5

Fábrica de cintas de goma para calzado, á precios módicos. Calle de S. Sadurn, n. 17. 7

Se halla para vender una prensa de hierro, de lance, de mucha presion, casi nueva, con sus tablas, y otros varios útiles á propósito para aprestar y para hacer fardos. El que lo convenga

que se dirija á la calle de Alvarez, n. 2, almacén de estampados. 4

Hay una claraboya nueva, de grandes dimensiones, para vender, á propósito para un pasaje. En la calle de Cristina, n. 9 (duplicado). 4

Hay de lance un depósito por agua, de cobre, muy bueno, en la calle de Gombau, n. 3, piso 2.º 6

Pianinos de nueva construcción de 70 á 200 duros. Calle de Cristina, 9, duplicado, de ocho á diez, y de dos á seis del día. 2

Se venden las puertas vidrieras, armarios y demás aparato de una fábrica de chocolate. Informarán en el almacén del Rech, n. 23. 4



AL PÚBLICO.

Juan Altayó, que tiene su taller de carpintería en la Barceloneta, calle de Sevilla, n.º 30, tan conocido del público en la fabricación de persianas, acaba de descubrir un proceder para conservar las maderas en su estado natural, con la sola circunstancia empero, de que las maderas deben ser escogidas por él antes de proceder á su corte en el depósito. También avisa que tiene unos nuevos modelos de persianas, muy cómodas, elegantes, sencillas y de sólida construcción. 4

PRECIOSO INVENTO Incorporación del pelo.

Desde castaño claro al negro mas hermoso. Operación instantánea y facilísima.

LECHE CUTÁNEA.

(verdadera agua de Barcelona).

Conserva hermosa, fresca y lustrosa la piel, dejándola finísima y aterciopelada: quita los granos de la cara, barros (barbs), tan comunes en el rostro de los jóvenes de ambos sexos.

DEPILATORIO ARÁBE.

El mejor conocido para hacer caer el pelo ó vello en pocos minutos.

Manchas en las ropas.

El disolvente químico las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.—Botica de Tremoleda, calle de Robador.

MEDICINA ESPAÑOLA.

Depurativos los mas excelentes y experimentados muchos años hace, son entre otros:

El Rob Laffeteur. A 10 y á 15 reales botella.

Jarabe de Mr. Nicord. A 20 reales botella.

Escencia de zarza del Dr. Smith. A 8 reales botella.

Jarabe de Cusnier. A 10 reales botella.

Panacea de Swianis. A 20 y á 40 reales botella.

Jarabe de zarza y vino de zarza. A 6 y á 10 reales botella.

Contra el herpes, reuma, gota, sarna, enfermedades secretas, sífilíticas y cualesquiera otras que se originan de un mal regimen de vida por infección ó hereditarias.

Nota.—No confundir estos medicamentos con otros extranjeros, cuyas virtudes ó efectos puedan variar segun el clima y los hábitos de cada país.

Vendense en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21. 9

POLVOS Y PAST. AS AMERICANAS

Del Dr. Paterson, de Nueva-York.

Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos para la pronta curación de las afecciones del estómago, gastritis, gastralgias, inapetencia, acideces y digestiones laboriosas. Exijase la firma de Bayard. Botica de la Estrella, calle de Fernando Séptimo, núm. 7.—Gerona, Garriga.—Tarragona, Cuchi.—Reus, Andreu. 6

NO MAS ALMOBRANAS. El bálsamo anti-hemorroidal del Dr. Borrell cura radicalmente las almorranas (morenas), sea cual fuere su estado y la causa que ha sido producido. 30 reales bote con su prospecto.

MAREO. Cuantas personas han probado el específico preparado contra dicha incomodidad, han pasado felizmente los viajes por mar. 12 rs. bote.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52.

Compras.

Se comprará solo por cuatro dias algodón y hora de colchones á muy buen precio, en la calle del Mediodía, n. 25, tienda. 6

Se compra á buen precio algodón de colchones ó de otra cosa cualquiera. Dirigirse á la calle de la Merced, almacenes n. 27, y á la de Bengener el Viejo, n. 1. 12

Retornos.

Coches de Mollet á Caldés y vice-versa, de Cuberta y compañía.—Se despachan los asientos en la calle de la Princesa, n. 43. 0

La puda de Monserrat.—El ómnibus para aquel establecimiento sale todos los dias de Martorell á la llegada del tren de las ocho de la mañana. Los asientos se despachan en la Botica de Monserrat, en la calle de la Puerta-ferrisa. 12

Aquilleros.

Hay un primer piso para alquilar inmediato á la bajada de San Miguel. Informarán en la calle del Pou Dols, n. 2, piso 2.º 4

Piso 4.º interior. Calle del Carmen, n. 3.

En un punto céntrico de la ciudad de Manresa, por tener que ausentarse su dueño hay para alquilar una pañadería muy acreditada, con gas, agua de pié y todos sus muebles y enseres para trabajar; advirtiendo que mas de veinte años que es pañadería. Informarán casa Sato sastrer, calle de San Miguel, Manresa. 0

Está para alquilar el segundo piso de la calle de Fernando VII, n. 18, que contiene dos salas con alcoba, una sala de recibio y dos cuartos, con gas en la escalera. Informaran en la misma casa, almacén de papel pintado. 9

Pérdidas.

Habiéndose perdido en el día de ayer un perro negro de Terranova, de la propiedad del Excmo. señor Capitan general, con un collar de cuero y una anilla de hierro, se replica á la persona que lo hubiese recogido tenga la bondad de devolverlo en la Capitanía general, y se le dará una gratificación. 4

En la tarde de ayer, pasando por varias calles de esta capital, se perdió un retrato de se-

hora junto con un carton de color de rosa. Se gratificará al que lo devuelva en la calle de la Tapinería, arco de San Lorenzo, n. 60, piso 4.º

Hallazgos.

El dueño de una leontica de acero que ha sido hallada en la calle de S. Severo, que se presente á recogerla en la calle de Lancaster, n. 2, piso 1.º

Sirvientes.

De una camarera de buena edad para el servicio, que sabe su obligación y tiene muy buenos y satisfactorios informes, desea servir á un matrimonio sin ó con poca familia, á alguna ó algunas señoras solas ó algún caballero, de todo carácter. Informará el conitero que vive en la calle de Escudillers, n. 69, tienda.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 4 de setiembre de 1862.

Londres á 90 d. f. 49'90 d. p. 1 pf.
Paris á 8 d. v. d. 5'21 1/2 p. un pf.
Marsella á 8 d. v. d. 5'21 1/2 p. un pf.

Alicante 1/8 d. d.
Almería 1/8 d. d.
Burgos 5/8 d. d.
Bilbao 1/4 d. d.
Cádiz 3/4 d. d.
Cartagena 1/8 d. d.

Coruña á 8 d. v. 5/8 d. d.
Granada 5/8 d. d.
Gibraltar 1 d. d.
Gerona 5/8 d. d.
Lérida 5/8 d. d.
Logroño 3/4 d. d.
Madrid 1/8 d. d.
Málaga 1/8 d. d.
Murcia 1/4 d. d.
Oviedo 1/4 d. d.

Pamplona á d. v. 1/2 d. d.
Palma 3/4 d. d.
Reus 3/8 d. d.
Santander par d. d.
Sevilla 3/4 d. d.
Tarragona 3/8 d. d.
Valencia 1/8 d. d.
Valladolid 1/8 d. d.
Vigo 3/4 d. d.
Zaragoza 3/8 d. d.

EFEITOS PUBLICOS

	Diñ.	Pap.	Opera- ciones	Ohser- vaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.	50'	50'05		p. o. v.
Idem del 5 p. c. diferido.	44'75	44'80		
Billetes de calderilla.	95'	95'25		

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolisado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	88'75	89'
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	38'25	38'50
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	34'65	34'75
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. o.	79'25	79'50
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	60 p. o.		45'90 46'
Ferro-carril de Barcelona á Gerona.	2,000 rs.	Todo.		77' 76'75
Ferro-carril de Tarrag. á Martorell y Bar.	2,000 rs.	Todo.	85'90	86'
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	59'50	60'
Ob. del fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1.º j. 1858	2,000 rs.	Todo.		
Id.—Emision diciembre 1855 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo.	95'90	95'
Id.—Emision de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo.		
Id.—Emision de set. 1860 y junio 1861.	2,000 rs.	Todo.		
Ob. del fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000 rs.	Todo.	99'75	99'85
Ob. del Canal de Urgel. Emision ag. 1861.	2,000 rs.	Todo.		95' 10'
Ob. del fer.-car. del Grao de Val. á Alm.				
Emision diciem. 1860 intereses 3 por 100.	1,900 rs.	Todo.	49'90	50'

Reseña de la Bolsa del 4 de setiembre de 1862.

En el consolidado se han realizado muchas operaciones, sosteniéndose con firmeza el cambio que adquirió ayer en el Bolsin, de manera que se ha operado de 50 á 50'05, ocupándose bastante la especulación de su curso, en el que regia la misma tendencia que hace tiempo tenemos indicada, siendo mayor la propension á mejora. En diferida las operaciones eran escasas, presentándose poco papel en venta á 44'80 y con bastante dinero á 44'75.

Acciones.

Este mercado tiene en general alguna calma, pues la mayor parte de los valores no nos presentan movimiento; esto no obstante, en general en la mayor parte observamos una notable firmeza y en algunos algo de mejora. En el Banco de Barcelona hay poco papel en venta á 89, siendo solicitado á 88'75, y no habiéndose realizado operaciones por no acercarse las demandas á las ofertas. En la Catalana de Crédito habia alguna calma, siendo muy pocas las operaciones realizadas y conservándose su cambio de 79'25 á 79'50. La Caja Barcelonesa tenia dinero de 38'25 á 38'50, con escasas operaciones. En la Caja Catalana se han realizado algunas operaciones de 34'65 á 34'75, que era el cambio á que quedaba. El Moviliario Barcelonés, sin grandes operaciones se ha negociado á 45'90 y á 46, que era el cambio á que quedaba, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento tenia dinero á 50 y papel á 50'50.

En seguros son pocas las operaciones y sus cambios, aunque nominales, se sostienen sin variacion notable: quedando la Barcelonesa á 17; la Catalana de 8 á 8'25; la Ibérica de 7 á 7'50; y la Aseguradora de 5'65 á 5'75.

En ferro-carriles han continuado verificándose algunas operaciones: en los de Barcelona á Gerona, en los que se ha operado en el Bolsin á 77'40; operándose despues en la plaza á 77 y á

76'75, que era el cambio á que quedaba; el de Tarragona á Martorell y Barcelona se pagaba á 85'90, con papel á 86; el de Zaragoza á Barcelona de 59'50 á 60, y el de Valencia á Almansa á 86.

En las acciones industriales no habia operaciones, quedando la España á 95; la Industria, de 87 á 87'50, y la Fabril un dinero á 103'75, y papel á 104.

En el Alumbrado por el gas no hay operaciones, conservándose su cambio de 110'25 á 110'50; el canal de Urgel, sin operaciones, y el Veterano se pagaba á 60.

En obligaciones habia varias transacciones, conservándose sus cambios con mucha firmeza: quedando las de Mataró á 101'50; las de Granollers, de 101'25 á 101'50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona, de 99'75 á 99'85; las del canal de Urgel, segunda emision, á 95'50; las de Zaragoza, julio, á 97'23; las de enero, de 95'90 á 96; las de mayo, de 95'50 á 95'75; las de setiembre y junio, de 95'65 á 95'75, y las del Grao á Almansa, con algunas operaciones, de 49'90 á 50.

BOLSIN.

El consolidado en alza ha dado lugar á varias operaciones hasta 50'30.—La Catalana de Crédito á 79'75.—El Moviliario Barcelonés á 46 dinero.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Vigia de Cádiz del 29 de agosto.—Fragata noruega Rio-Grand, Nordahl, de Flekkefiord, con maderas.—Entró ayer.—Hoy la corbeta americana de guerra con 4 cañones Release, su comandante Mr. Upton, de Barcelona.—Vapor español correo Pelayo, Mercadal, de Tenerife.—Vapor español Duero, Montalvo, de Liverpool y el Carril, con mercancías.—Observaciones marítimas.—Pasan al O., un bergantin, una goleta, un vapor y un pailebot; y al Estrecho otro, un vapor, una balandra y una goleta.—Han salido: Fragata hamburguesa Brahma, Wulff, con 250 lastres de sal, para Rio-Janeiro.—Vapor ingles Rokeby, Carnegie, con vino, para Dublin.—Bergantin-goleta inglés Yona, Warnham, con 400 cahices de sal, para Terranova.—Bergantin-goleta español San José, Quesada, con 3900 qq. de sal, para Muros.—Polacra-goleta española Hadrado, Lameyro, con 128 cahices de sal, para Fuenterrabia.—Vapor español Darro, Romero, para Marsella y otros puntos.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ENE. bonancible: alguna bruma.—A las 12. NO. fresquito, id.—Al Ocaso. NO. fresquito: bruma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LÍNEA DE VAPORES Á HÉLICE DE SEVILLA Á MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz. Saldrá el día 7 de setiembre, á las nueve de la mañana, el nuevo y magnífico paquete de vapor español Guadaira, de 600 toneladas y 200 caballos de fuerza, al mando de su capitán don José Gomez; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bussanya y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y C.^a

SALIDA DE CÁDIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA

todos los dias 10 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciales, ventiladas y cómodas.—Rapidez en los viajes y trato esmeradísimo.

Precios de pasaje.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	Pesos fuertes. 20	10	8
» Puerto Rico.	» 140	90	45
» Samaná.	» 150	100	50
» Habana.	» 165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los lunes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles, á las tres de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles y sábados á las tres de la tarde.

Los veloces y magníficos vapores Madrid, Alicante y Marsella, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse precisamente los martes y viernes, por la mañana.

Se espandan billetes directos para Madrid 270 rs. 1.^a clase.—180 rs. 2.^a—110 ts. 3.^a

También se oden billetes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y la Habana, para los vapores correos trasatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, don D. Ripol, y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta **Marsella y Génova.**

Gran velocidad.

Salidas para **Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas**, el 10 y 13 de cada mes, á las diez de la mañana.

Salidas para **Marsella y Génova**, el 8 y 23, á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores **Bereguener, Almogávar, Tharsis, Pelayo y Wifredo**, destinados á dicho servicio.

Se despachan por los señores **Bofill, Martorell** y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Godols

PARA VALENCIA

Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el **CATALAN**, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. Martes y viernes á las 12 del día.

De Valencia. Miércoles y sábados á las 4 de la tarde.

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n.º 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré.

Vapor Elbro.—Viajes en un día.

Saldrá para **Sigües, Villanueva, Tarragona, Amposta y Tortosa** los domingos, á las cinco de la mañana regresando los martes, y para **Tarragona** y escaldas intermedias los jueves, á las siete, regresando los viernes; admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, núm. 8 (bis).

Línea hispano-inglesa.

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo carga para **Sevilla.**

Saldrá de este puerto, el día 7 del corriente, el vapor español de 1.000 toneladas, **Buero**, su capitán don Alejandro Montalvo; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores don Pablo Maria Tintoré y compañía, Plaza de la Constitución. 12

Para Tortosa con escala en **Sigües, Villanueva, Tarragona y Amposta.**

Saldrá de esta el vapor **Tarraconense** todos los martes, á las cinco de la mañana, regresando los jueves.—También saldrá para **Tarragona, Villanueva y Sigües** todos los sábados, á las ocho de la mañana, regresando los domingos. Admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 8, bajos. 9

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el día 14 del corriente, el vapor español **Apóstol**, capitán D. Adolfo Corbeo, admitiendo carga para los ocho últimos puertos y pasajeros para toda la línea. Se despacha por los señores **Ortenbach** y compañía, calle de la Merced, n. 10, entresuelo. 14

Para la Habana directamente.

Saldrá á mediados del entrante la acreditada fragata **Josefa**, su capitán don Joaquín Mora; admitiendo una parte de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre en sus espaciosas cámaras. La despachan los señores viuda é hijos de **Maresch y Ros**, en la calle de **Mercaders**, n. 36. 1

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, sin falta, el velero **bergantín Nuevo Ramoncito**, su capitán don José Majó; admitiendo solo pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despachan los señores viuda é hijos de **Maresch y Ros**, en la calle de **Mercaders**, n. 36. 1

Embarcaciones llegadas desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 2 d., laud **Amalia**, de 56 t., p. **Bautista Chenit**, con 12 pipas vino á don **Salvador Píera**,

Para Vigo y Pontevedra.

La polacra-goleta **Tercesita**, su capitán don Bartolomé Estevez, admite carga para dichos puntos. Se despacha en la calle de la Espartería, n. 4

Para Isabal (Guatemala).

Saldrá á fines del presente mes sin falta el bergantín **Alfredo** (a) **Nuevo Currutaco** recién construido en este astillero, al mando de su capitán D. Antonio Fenech. Admite carga á flete y pasajeros, y se despacha por los señores **Francisco Torrents y C.ª**, calle de **Cristina**, n. 4. 4

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del 15 al 20 del presente mes la corbeta española **Tres Hermanos**, (Marca A., n.º 1 del Lloyd inglés, capitán don Vicente Puxol. Admite para dichos puntos toda especie de carga á flete y pasajeros. Dirigirse á la calle de **Cristina**, n. 4, escritorio. 0

Del 15 al 20 del corriente saldrá para Gibraltar la polacra-goleta, Carolina, su capitán don Francisco Arimón; admitiendo un poco de carga á flete. Su consignatario don **Timoteo Capella**, calle de **Castaños**, n.º 6. 12

Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 25 del corriente, la corbeta española **Magdalena**, su capitán señor Magri; admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece el esmerado trato de costumbre. Se despacha en la calle de **Monedca**, n. 19, piso 3.º 12

Para la Habana.

Saldrá dentro pocos días la muy velera corbeta española **Polar**; admite carga y pasajeros, quienes recibirán del capitán D. Lorenzo Francesch un buen trato como lo tiene acreditado. La despachan los señores **Garriga y Raldiris**, Dormitorio de S. Francisco, n. 8, bajos. 14

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á fin de setiembre la corbeta **Minerva**, capitán D. José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores **Clot hermanos**, calle de **Cristina**, n. 8. 14

Para Puerto Rico.

Por todo el 13 del presente mes saldrá de este puerto la polacra **Emilia**, su capitán D. Juan Bautista Domenech; admitiendo un resto de carga para dicho punto. Se despacha en la calle de la Espartería, n. 4. 14

18 id. á los señores Masa y Navarro, 8 id. id. á don Baudilio Toft, 52 sacos arroz á los señores Avifó hermanos, 2,400 azulejos á don Bienvenido Roig, 19,000 id. á don Narciso Ribó, 2,000 id. y 600 medios á don Antonio Fita, 9 carros loza á don Ramon Girona, 2 id. id. á don Ramon Escoda, y 1 id. id. á don Jose Pellford.

De Idem en 3 d., laud Pepito, de 52 t., p. Vicente Sans, con 478 carneros á don José Ventura, 63 sacos arroz á don Antonio Servat, y 600 fanegas trigo á don Juan Garst

De Sevilla, Cádiz y su carrera en 9 d., vapor barro, de 17 t., c. don José Romero, con 4 bultos géneros y 2 sacos lana á los señores Barecheguren y compañía, 100 id. id. á los señores Guillon y compañía, 22 id. id. á don Tomás Coma, 200 id. id. á los señores Soter y Argemí, 1 fardo géneros á los señores Bohigas y compañía, 40 bultos trapos á don Juan Almirall, 18 cajas loza á los señores Llopas hermanos, 12 id. id. á los señores Pickman y compañía, 4 id. id. á don Enrique Drumer, 600 id. pasas á la orden, otros efectos á varios señores, 30 sacos lana y 44 pasajeros. Consignado á los señores Busanya y compañía.

De Alicante en 26 h., vapor Marsella, de 379 t., c. don Pedro Pons, con 97 bultos espartería á don Manuel Mas, 40 id. id. á don Mariano Valenti, 10 id. acetonas á don Juan Romeu, 207 sacos lana á los señores Massa y Navarro, 158 id. id. á don Tomás Coma, 298 id. id. á don A. Guillon y compañía, 62 id. anís á los señores Pujol, Grau y compañía, 16 id. á don Pedro Arús, 6 cajas papel á don B. Fiol, 57 bultos esparto á don José Pérez, 270 sacos harina á los señores Muñoz y Llonch, á pipas vino á don J. Oriol y Puig, 12 bultos quincalla y papel á varios señores, 1,399 id. de tránsito, 24 id. ropa y libros, 198 sacos lana y 56 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y compañía.

De Santander y Cádiz en 21 d., polacra-goleta Joven Elisa, de 125 t., c. don Francisco Barba, con 1,450 sacos harina á don Timoteo Capella.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 164 pipas vino trash ordo, y otros efectos.

Correo de Madrid del 2 de setiembre de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE SETIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

Titulos del 3 p. c. consolidado 49-55 c. pequeños Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. c. id. Titulos del 3 p. c. diferido 44-50 y 50. Deuda amortizable de primera clase Id. de segunda 15-25 d. Deuda del Personal 19-65 d.

Acciones de carreteras generales. Emision de 1 de abril de 1850, de á 4,000 rs. 96-75 Id. de á 2,000 reales 97 d. Id. 1 de junio de 1851, de á 2,000 rs. 95-50 d. Id. 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. sin cupon 94-50 d. Id. 1 de julio de 1856 de á 2,000 rs. 95-30. Id. 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs.

Acciones de obras públicas de 1 de julio de 1858 95-65 Del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual 100

Acciones de ferro-carrites. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carrites 92-90
Clasificacion de las acciones. Del Banco de España, capit. 2,000 rs., 215-d. Obligaciones de la compañía de los ferro-carrites de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 p. c. reembolsables por sorteos, capital 1,900 rs., 1,000 d. Id. del ferro-carril de Montblach á Reus, capital 1,900 rs., desembolsado todo Obligaciones de id., id., id., capital 1,900 rs., desembolsado todo 350

Cambios: Londres á 90 d. f. 50-00 p. —Paris á 8 d. v. 5-23 p. —Albacete 112 d. d. —Alicante 118 d. —Almería par d. —Avila 114 d. —Badajoz 118 d. —Barcelona 114 d. d. —Bilbao 114 h. —Burgos par d. —Cáceres 114 d. —Cádiz 1 d. —Córdoba 112 d. —Coruña 114 d. —Gerona —Granada 318 d. —Guadalajara par p. d. —Jaen 518 d. —Leon 518 d. —Málaga 118 d. —Murcia par d. d. —Orense 314 p. d. —Oviedo par d. —Palencia par d. —Pamplona 114 p. d. —Pontevedra 1 p. d. —Salamanca par d. —San Sebastian par d. —Santander 318 h. —Santiago 314 d. —Segovia par d. —Sevilla 1 d. —Soria 314 d. d. —Tarragona 112 d. —Toledo 112 d. —Valencia 118 p. d. —Valladolid par d. d. —Vitoria par d. —Zamora 114 d. —Zaragoza 114 d. d.

Madrid 2 de setiembre.

(De la Correspondencia de España.)

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha circulado á los Hmos. señores prelados una Real orden, en la que se manifiesta que queriendo S. M. la Reina dar un testimonio inequívoco de su piadoso celo y tierna devoción á la Santísima Virgen Maria, ha obtenido de la Santa Sede la gracia de que en el domingo tercero «Post Pentecostem», ó en el infraoctavo de la Asuncion, se celebre la fiesta del Purísimo Corazon de la Madre de Dios por todo el clero secular y regular, incluidas las monjas, de los dominios españoles, con rito doble mayor y misa propia, rezándose el oficio aprobado por Su Santidad en 21 de Julio de 1851, con lo demás que resulta del Breve de concecion.

—El «Times» del 27 publica algunos comentarios sobre el discurso pronunciado por el Emperador Napoleon en la recepcion del general Concha y el efecto que han producido sus palabras en España, que son muy favorables y lisonjeras para nuestro país. Despues de consignar que los diarios ministeriales de Madrid han declarado desear el gobierno español el mantenimiento de las relaciones amistosas con Francia sin sacrificar su dignidad, el órgano principal de la imprenta de Londres «dice que el tono protector del Emperador ha hecho hervir la orgullosa sangre castellana: que el momento elegido no fué ciertamente el mas oportuno cuando España siente que está haciendo progresos en el mundo, crecándole en fuerza y riqueza y adquiriendo cada vez mas consideracion entre los extranjeros; que en sus peores tiempos, los españoles, pobres, divididos é impotentes, se condujeron con dignidad y orgullo, no admitiendo en manera alguna la decadencia de sus virtudes civicas ni el derecho de nadie á rebajar á España con una condescendiente y pro-

tectora compasion, y que ahora que se considera con razon á punto de llegar de nuevo á ser una potencia de primer órden en Europa, su confianza y susceptibilidad son naturalmente mayores, cualquiera que sea el poder de la potencia que trate, aunque sea en apariencia, ofenderla en su dignidad.»

—El tribunal de comercio se ha inhibido de la causa formada á consecuencia de la quiebra de la casa de O. Shea. La causa ha pasado ahora al juzgado del Barquillo que se ocupa de su formacion con toda eficacia.

—El gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de agosto próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

—Ayer tarde á las cuatro y media volvian del arroyo Abroñigal tres hombres, cuando estalló la furiosa tormenta que todos presenciamos, y una exhalacion mató á dos de ellos.

—La «Gaceta» publica hoy la Real órden adjudicada á D. Manuel Catalina por tres años cómicos el teatro del Principe.

—El correo ordinario nos ha traído noticias de las islas Canarias, que ya nos habia trasmitido el telégrafo.

—Al 23 de agosto alcanzan las noticias, y en dicha fecha se habia comenzado á sentir un fresco agradable despues de un verano fuerte y bochornoso.

—Las autoridades habian adoptado con precision plausible las medidas sanitarias convenientes para impedir que los buques que arriben á los puertos de aquellas islas, procedentes del golfo de Guinea, puedan introducir el contagio de la fiebre que se estaba padeciendo en Fernando Póo.

—Un incendio que ocurrió en el pueblo de Buena-Vista redujó á cenizas el edificio del ayuntamiento con todo el archivo.

—La autoridad militar habia revocado la órden por la cual quedaban sujetos á tres meses de ejercicios los individuos de milicias, con gran perjuicio de la agricultura.

—El 14 fondearon en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, las dos magníficas fragatas de nuestra armada «Resoluciones» y «Triunfo», enarbolando la primera la insignia de almirante. El general Pinzon desembarcó con los jefes é individuos de la comision científica y visitó á las autoridades, que antes le habian visitado á bordo. El mismo fué despues á recorrer la ciudad de la Laguna. Todos los oficiales y guardias marinas desembarcaron, dando grande animacion á Santa Cruz. El 16 abandonaron las aguas de aquel puerto ambos buques, tomando antes grandes cantidades de víveres y carbon.

—El dia anterior á la llegada de dichas fragatas, se fué al agua desde la «Triunfo» un hombre que se hallaba maniobrando en una verga. Inmediatamente se echó un bote al agua con 12 hombres y los salvavidas; pero habia mar gruesa y el desgraciado no se volvió á ver mas, por la doble desgracia de haber oscurecido al momento. El infeliz marino era de aquellas islas, y su familia se hallaba en un estado desconsolador.

—Cada dia era mayor el comercio marítimo que se notaba en las islas, aumentando considerablemente el número de buques que arribaban á cargar y descargar.

—Se estaba esperando la llegada de una escuadra francesa con tropas para Méjico.

—El jefe de estado mayor de aquella capitania general, que sufrió la rotura de una pierna al bajar de la Laguna á Santa Cruz, seguia en curacion.

Paris 2 de setiembre

La *Opinione* de Turin, del 31 de agosto, despues de dar cuenta del parte telegráfico en que el general Cialdini participaba al gobierno la derrota de Garibaldi, añade lo siguiente :

«Nuestras particulares y ciertas noticias nos permiten decir que la posicion de Garibaldi era formidable; que el coronel Pallavicino tenia á sus órdenes 1800 hombres, que los formaba un batallon de bersaglieri y el resto soldados del 1.º regimiento de infanteria, y que cerca de mil soldados no tomaron parte en la accion.

Habiendo llegado la tropa á Aspromonte, inlimóse á Garibaldi la rendicion. Los voluntarios contestaron haciendo fuego, con lo cual dióse principio á la accion.

Garibaldi recibió una herida en el pié y una contusion en la rodilla; despues fué trasladado á la fragata de vapor *Duque de Génova*, que ha recibido la órden de dirigirse hácia Spezzia. Tambien está herido Menotti, hijo de Garibaldi. Los heridos por una y otra parte ascienden á doscientos; los muertos á doce.

—Riciotti Garibaldi, que estaba en Turin, al recibir un parte de su hermano en que le anunciaba que el padre habia sido herido, partió inmediatamente para trasladarse á su lado.»

—Leemos en la *Patria* :

«Parece que se ha aplazado por algunos dias la época de la reunion del Parlamento italiano, la cual en todo caso no se verificará antes del 20 de setiembre.

El gobierno está resuelto á instruir el proceso de la insurreccion garibaldina, á no ser que las Cámaras, usando de su iniciativa, no tomen en el momento de su reapertura una decision dirigida á suspender la marcha de dicho proceso.

—Leemos en el País :

« Informes recibidos por buen conducto, permiten esperar que muy pronto cesarán de existir las dificultades suscitadas entre el gobierno francés y el gobierno español con motivo de los negocios de Mejico. El gabinete español, completamente enterado de la marcha de nuestra política en la cuestión mejicana por medio de su ministro de Marina, que acaba de regresar á Madrid despues de su viaje á Francia, parece que se halla dispuesto á marchar de acuerdo con nosotros. Se ha convocado un Consejo de ministros para mañana 3 de setiembre en el palacio de la Granja, con el objeto de someter á la aprobacion de la Reina el plan de conducta que se propone adoptar el gabinete.

—El regimiento de infantería núm. 17, que se encuentra en Lion, se hallaba á punto de ponerse en camino para Tolon, donde debia embarcarse para Civita-Vecchia, pero nos aseguran que se ha dado contraorden.

El 4.º de húsares, que está de guarnicion en Tarascon, y un escuadron de Aix, que debian embarcarse el 1.º de setiembre, no han partido aun.

—La *Correspondencia Havas* publica la siguiente proclama del gran duque Constantino á los polacos que ha anunciado ya el telégrafo:

¡Polacos!

Su Majestad el Emperador y Rey, mi augusto hermano, al nombrarme su lugarteniente en el reino de Polonia, deseó dar una prueba de sus intenciones benévolas respecto de sus súbditos polacos, y al aceptar el deber que se dignó encargarme mi augusto soberano, no ignoraba que eran muchas las dificultades de mi cargo, pero me alentaron la pureza de mis sentimientos, la confianza en Dios y la esperanza de que concederian su cooperacion todos los polacos que aman realmente á su patria y desean su prosperidad. Animado de estas disposiciones acudí al llamamiento de mi soberano, y traje á este país, como prueba de mis sentimientos, lo que tengo de mas precioso en el mundo, mi esposa y mis hijos, y lo hice el día que siguió al atentado contra el representante del Emperador entre vosotros.

Escudado por mis convicciones, mi conciencia y mi deseo de dedicarme todos mis esfuerzos para vuestra ventura, me presenté ante vosotros bajo la única égida de la confianza ilimitada que en vosotros tenia. Sin embargo, á penas habia puesto el pié en el suelo de vuestra patria, y ya el brazo de un asesino me esperaba armado para descargarme el golpe mortal. La muerte venia á recibirme en medio de las oleadas de la multitud que habia corrido á saludarme, y me seguia en el momento en que fui á arrodillarme ante los altares del Señor.

La misericordia divina, la Providencia salvó mi existencia. Desde entonces se han dirigido dos nuevos atentados contra el hombre de Estado elegido entre vosotros, y que la confianza del Emperador y Rey me habia agregado como colaborador y auxiliar en la gran mision que se me encargaba.

La mano de la justicia alcanza á los culpables, y el gobierno de S. M. el Emperador sabrá acabar con los criminales manejos y escudar con la proteccion de la ley á los hombres de buenas intenciones.

Polacos: ¿sufrireis acaso que el partido del crimen, poco numeroso pero audaz, que no retrocede ni aun ante los proyectos mas odiosos, alce una barrera entre el trono y la nacion y se oponga á la realizacion de los designios mas generosos del soberano? ¿Permitireis que una conspiracion monstruosa, bajo pretexto de libertad y amor á la patria, aterrorice á la nacion con incansantes amenazas? Sed dignos de las virtudes de vuestros gloriosos antepasados, y recordad que ninguna página de vuestra historia habia sido manchada hasta ahora con hechos tan cobardes como odiosos.

El mundo sabrá por vuestra conducta que rechazais toda solidaridad con los crimenes que cubren de oprobio á la nacion entera.

Las grandes reformas que tienden á satisfacer las necesidades reales de la nacion, confirmadas por el Emperador y Rey, y que ponemos en ejecucion en este momento, tales como el Consejo de Estado, la organizacion de los establecimientos de instruccion, la trasformacion de los siervos en censatarios, la emancipacion de los israelitas, la formacion de los Consejos municipales y de los de distrito, y finalmente, la reforma administrativa son otras tantas disposiciones que atestiguan claramente la solicitud de vuestro augusto soberano.

Multiplicad vuestros esfuerzos para que el desenvolvimiento completo y la ejecucion perfecta de estas reformas no se vean entorpecidas por el partido del crimen, que sacrifica la felicidad del país á la realizacion de sus principios insensatos, que solo piensa

en destruir, sin saber nunca edificar nada. Polacos, zifios en mí como yo he fiado en vosotros? Qué un solo sentimiento nos anime; trabajemos de acuerdo y en paz para hacer la ventura de la Polonia, suplicando á Dios que bendiga nuestros esfuerzos, y una nueva era de bienestar y prosperidad se inaugurará para la patria que amáis tanto.

Varsovia 27 de agosto de 1862.

CONSTANTINO.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficas:

Turin 2 de setiembre.—Garibaldi llegó ayer á las dos al golfo de la Spezia. Su herida no es de gravedad.

La *Opinione* menciona el rumor de que las Cámaras se reunirán el 25 de setiembre, y asegura que el ministerio pedirá á la Cámara de los diputados la autorizacion para procesar á los diputados que se han comprometido en los acontecimientos de Sicilia y de Calabria.

Se ha desmentido la noticia de que habian sido fusilados los desertores del ejército cogidos con las armas en la mano.

La *Monarchia nazionale* asegura que se han aprehendido en Milan varias cajas de puñales.»

«*Londres 2 de setiembre.*—El *Daily News* trata de demostrar que Garibaldi no queria ponerse en rebelion contra el Rey de Italia, y que le escribió varias cartas protestando de su fidelidad.

El mismo periódico elogia la actitud de moderacion tomada por los periódicos franceses, y dice que el Rey ha vencido la insurreccion en un solo dia, en tanto que en el espacio de diez y ocho meses apenas ha conseguido destruir las partidas reaccionarias sostenidas por un gobierno vecino.

El *Daily-News* no comprende como podrá el Emperador Napoleon persistir en continuar la ocupacion de Roma.»

«*Nueva York 25 de agosto.*—Las últimas noticias anuncian que el general Mac-Clelland desembarcó en Acqua-Creek, donde se le incorporó Pope.

Los federales pueden sostenerse en sus posiciones actuales hasta que lleguen los refuerzos que les permitirán volver á tomar la ofensiva.

Corre el rumor de que el general Halleck se encargará del mando en jefe del ejército.

M. Sewart ha publicado un manifiesto, en el que declara que no están sujetos á la quinta los extranjeros que únicamente han manifestado intencion de hacerse ciudadanos americanos y que no han cumplido aun con las formalidades necesarias.

Los indios han hecho un horrible deguello de blancos en el fuerte Ridgeli-Minnesotí. Han muerto 500 hombres.

«*Nueva York 25 de agosto.*—Se dice que el general Pope se ha retirado á la orilla septentrional del Rappahannock. Los confederados ocupan la orilla meridional con una línea de baterías de 15 millas de estension, y han atacado varias veces á los federales y tratado de pasar el rio, pero han sido siempre rechazados.

Se dice que han caido prisioneros 200 confederados. Se espera una gran batalla. No se sabe nada oficial sobre la situacion de los partes beligerantes ni sobre los últimos combates.»

«*Londres 2 de setiembre.*—El *Morning Post* dice que la Italia continúa mereciendo las simpatías de Napoleon III, y que el Emperador de los franceses comprometería la reputacion de prudencia, de humanidad y de sagacidad política que tan justamente ha merecido, si despues de haberse grangeado con la guerra de 1839 el amor de un gran pueblo, no aprovechará hoy la ocasion que le presenta la derrota de Garibaldi para hacer desaparecer para siempre las causas de insurreccion en la Peninsula.»

«*Viena 1.º de setiembre.*—El Emperador ha nombrado por un billete autógrafo de fecha del 30 de agosto, ministro de Marina á M. de Burger. La administracion de correos y de telégrafos pasa al ministerio de Comercio.»

«*Ragusa 1.º de setiembre.*—Omer-Bajá concede condiciones admisibles al Montenegro. Ayer se celebró en Cetigne una gran reunion de voivodas, de senadores y de ancianos para negociar la paz, y la mayoría manifiesta disposiciones pacíficas.

Los turcos interceptan el camino de Doberkoselo.»

«*San Petersburgo 2 de setiembre.*—El *Diario de San Peterburgo* desmiente la noticia enviada de Constantinopla, de que los montenegrinos habian ahorcado á setenta prisioneros turcos.

El mismo periódico abre una suscripcion en favor de los montenegrinos.»

Marsella 3 de setiembre.

Partes telegráficas particulares.

«Londres 2 de agosto.—Nueva-York 26 de agosto.—Estos últimos días ha habido un gran combate. Los federales conservan su posición en el Rappahandock. El general McClellan ha recibido tropas de refuerzo del general Pope. Los confederados han sido rechazados del fuerte Donnellson.

M. Davis propone en su mensaje la mejora de la marina. Los acontecimientos militares, dice, han asegurado el triunfo definitivo contra una usurpacion despótica, y si llega á realizarse el acto de confiscacion del Norte, quedará arruinada la poblacion del Sud. M. Davis denuncia á los generales federales que han armado á los negros y la proclama del general Butler. M. Lincoln, continua M. Davis, ha respondido de una manera ambigua al preguntarle si aprobaba esta proclama, y por lo tanto deben adoptarse las represalias.

Aunque la deuda del Sud es considerable, M. Davis aconseja una nueva emision de billetes del Tesoro. Prevé tambien el caso en que el aumento del ejército federal podrá obligar al gobierno del Sud á estender la quinta de los treinta y cinco á los cuarenta y cinco años.

Un proyecto de ley presentado al Congreso confederado impone derechos sobre la exportacion de los algodones y el tabaco; en otro proyecto se dispone que el ejército en que sean admitidos los negros será excluido de los privilegios de las leyes de la guerra. Los negros que caigan prisioneros serán vendidos, y aborcados los jefes que los manden.

«Londres 2 de setiembre.—El Times se espresa en estos terminos: La derrota de Garibaldi es favorable á la libertad de Italia. Felicítamos á ese pais por la actitud de sus ejército. ¿Pondrá ahora término el Emperador Napoleón á las dificultades de Italia evacuando la ciudad de Roma? La posición de la Francia al proteger á una potencia que se ha acrecentado, es cada vez mas dificultosa é insostenible.»

«Londres 3 de setiembre.—Segun noticias de Nueva-York que alcanzan al 26 de agosto, durante la última semana una partida de confederados se apoderó de los bagajes del general Pope, donde recogieron papeles importantes. Los federales han ocupado á Warranton. El general Butler ha mandado presentar en Nueva-Orleans las armas que estén en poder de los particulares. El cónsul francés ha protestado; queria que á los extranjeros no se les quitaran sus armas. El general Butler ha insistido en su órden dada. El impuesto sobre los algodones y tabacos que se esporten, será de un 20 por 100.»

«Turin 2 de setiembre.—La Gaceta oficial dice que Garibaldi ha llegado á Spezzia; esta mañana estaba aun á bordo de la fragata. El mismo periódico dice que la tranquilidad está restablecida en las ciudades donde cierto partido queria mantener la agitacion.

La Gaceta de Turin dice que el ministerio ha llamado á varios personajes para consultarles sobre el partido que debía tomarse. Se citan los nombres de los señores Farini, Minghetti y d'Azeglio.»

«Turin 2 de setiembre.—Se ha tenido un Consejo extraordinario, al que han asistido los señores Sclopis, vice-presidente del Senado, Paleocapa, Alfieri, d'Azeglio, Tecchio y Farini. Se ha deliberado sobre la situacion actual.

La salud de Garibaldi no ofrece cuidado alguno.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid, jueves, 4 de setiembre

Está ya firmado el indulto por los sucesos de Loja, el cual se ha hecho estensivo á los prófugos.

El general O'Donnell se halla ya en Madrid.

La Correspondencia asegura que la cuestion con Francia sobre los asuntos de Méjico, recibirá una inmediata y satisfactoria solucion.

Bolsin : consolidados, 49-90; diferida, 44-85.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.